

D. Alberto Renté Pujol, en su calidad de Subdirector General de CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL, con domicilio social en calle de Gràcia 17 al 29 08201 - SABADELL, C.I.F. G-08169799.

**CERTIFICO:**

El contenido del presente disquete coincide plenamente con el contenido del Folleto Informativo del primer programa de emisión de pagarés denominado "Programa de Emisión de Pagarés Caixa Sabadell 2006", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 25 de julio de 2006.

Que autorizo la difusión de dicho archivo a través de la "web" de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su publicación.

Que la vigencia del Folleto de Base será de 12 meses a partir de la fecha de publicación siendo ésta 26 de julio de 2006.

Y para que así conste, expide el presente certificado en Sabadell, a 26 de julio de 2006.

CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL  
P.P.

---

D. Alberto Renté Pujol

Subdirector General

**FOLLETO BASE DE PAGARÉS**

**PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS**

**CAIXA SABADELL 2006**

Por un saldo vivo nominal máximo de 1.000.000.000€ ampliable a  
1.500.000.000€

El presente Folleto Informativo compuesto por Nota de Valores según el Anexo V del Reglamento (CE) nº809/2004 y Documento de Registro elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de julio de 2006.

## ÍNDICE

I. RESUMEN.....	6
II. FACTORES DE RIESGO.....	12
III. NOTA DE VALORES .....	14
PUNTO 1. PERSONAS RESPONSABLES .....	14
PUNTO 2. FACTORES DE RIESGO.....	15
PUNTO 3. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL.....	16
3.1 Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la Emisión.....	16
3.2 Motivo de la Oferta y destino de los ingresos .....	16
PUNTO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN A OFERTARSE .....	17
4.1. Descripción del tipo y clase de los valores .....	17
4.2. Legislación de los valores .....	17
4.3. Representación de los valores.....	17
4.4. Divisa de la emisión .....	17
4.5. Orden de prelación.....	17
4.6. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. ....	17
4.7. Tipo de interés nominal y disposiciones relativas a los intereses pagaderos. ....	18
4.8. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. ....	20
4.9. Indicación del rendimiento para el inversor y método de cálculo. ....	21
4.10. Representación de los tenedores de los pagarés.....	21
4.11. Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se emiten los valores.....	22
4.12. Fecha de emisión.....	22
4.13. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores.....	22
4.14. Fiscalidad de los valores.....	22
PUNTO 5. CLÁUSULAS Y CONDICIONES DE LA OFERTA .....	25
5.1 Descripción de la Oferta Pública.....	25
5.1.1 Condiciones a las que está sujeta la Oferta .....	25
5.1.2 Importe máximo .....	25
5.1.3 Plazos de la Oferta y descripción del proceso de solicitud .....	25
5.1.4 Método de prorrateo.....	26
5.1.5 Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud .....	26
5.1.6 Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos .....	26
5.1.7 Publicación de los resultados de la oferta .....	26
5.1.8 Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente de compra .....	26
5.2 Plan de colocación y adjudicación .....	26
5.2.1 Categorías de inversores a los que se ofertan los valores.....	26
5.2.2 Notificación a los solicitantes de la cantidad asignada.....	26
5.3 Precios .....	27
5.3.1 Precio al que se ofertarán los valores o el método para determinarlo. Gastos para el suscriptor.....	27

5.4 Colocación y suscripción.....	27
5.4.1 Entidades coordinadoras y participantes en la colocación .....	27
5.4.2 Agente de Pagos y Entidades Depositarias .....	27
5.4.3 Entidades Aseguradoras y procedimiento .....	27
5.4.4 Fecha del acuerdo de aseguramiento .....	27
PUNTO 6. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN.....	28
6.1 Solicitudes de admisión a cotización .....	28
6.2 Mercados regulados en los que están admitidos a cotización valores de la misma clase .....	28
6.3 Entidades de liquidez.....	28
PUNTO 7. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	31
7.1 Personas y entidades asesoras en la emisión.....	31
7.2 Información del Folleto Base de Pagarés revisada por los auditores.....	31
7.3 Otras informaciones aportadas por terceros.....	31
7.4 Vigencia de las informaciones aportadas por terceros .....	31
7.5 Ratings .....	31
IV DOCUMENTO DE REGISTRO.....	32
PUNTO 1 PERSONAS RESPONSABLES .....	33
1.1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO.....	33
1.2. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD .....	33
PUNTO 2 AUDITORES DE CUENTAS .....	34
2.1. AUDITORES DEL EMISOR .....	34
2.2. DETALLES IMPORTANTES.....	34
PUNTO 3 FACTORES DE RIESGO.....	35
3.1. REVELACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO .....	35
PUNTO 4 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR .....	36
4.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR .....	36
4.1.1.- Nombre legal y comercial del emisor.....	36
4.1.2.- Lugar de registro del emisor y número de registro.....	36
4.1.3.- Fecha de constitución del emisor .....	36
4.1.4.-Forma jurídica, legislación aplicable y domicilio.....	36
4.1.5.- Acontecimientos recientes importantes para la solvencia del emisor .....	37
PUNTO 5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR .....	38
5.1.- ACTIVIDADES PRINCIPALES .....	38
5.1.1. Principales actividades del emisor.....	38
5.1.2. Nuevos productos y actividades significativas.....	39
5.1.3. Principales mercados.....	39
5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad.....	41
PUNTO 6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	42
6.1. Descripción del Grupo Caixa Sabadell y posición del emisor en el mismo.....	42
6.2. Dependencia de otras entidades. ....	43
PUNTO 7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	44
7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros. ....	44

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor .....	44
<b>PUNTO 8</b> <b>PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b> .....	<b>45</b>
8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación.....	45
8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes.....	45
8.3. Previsión o estimación de los beneficios .....	45
<b>PUNTO 9</b> <b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN</b> .....	<b>46</b>
9.1. Composición de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.....	46
9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión ....	48
<b>PUNTO 10</b> <b>ACCIONISTAS PRINCIPALES</b> .....	<b>50</b>
10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propiedad de un tercero.	50
10.2. Descripción de acuerdos, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.....	50
<b>PUNTO 11</b> <b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b> .....	<b>51</b>
11.1. Información financiera histórica .....	51
11.2. Estados financieros.....	63
11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual .....	63
11.4. Edad de la información financiera más reciente .....	63
11.5. Información intermedia y demás información financiera .....	64
11.6. Procedimientos judiciales y arbitrajes.....	69
11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.....	69
<b>PUNTO 12</b> <b>CONTRATOS IMPORTANTES</b> .....	<b>70</b>
<b>PUNTO 13</b> <b>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE</b> .....	<b>71</b>
13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.....	71
13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud. ....	71
<b>PUNTO 14</b> <b>DOCUMENTOS DISPONIBLES</b> .....	<b>72</b>

## I. RESUMEN

Este resumen debe leerse como introducción al Folleto Base de Pagarés.

Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base de Pagarés en su conjunto.

No se exige responsabilidad civil a ninguna persona exclusivamente por el resumen, a no ser que dicho resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto.

El Resumen recoge de forma abreviada el contenido del Folleto Base de Pagarés que ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de julio de 2006.

Existe un Folleto Informativo a disposición del público de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en calle Gràcia, 17 al 29, Sabadell y en la C.N.M.V. Se hace constar que para obtener una información amplia y pormenorizada se debe consultar también el Documento de Registro, que se incluye en el apartado IV del presente Folleto Informativo.

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS

**EMISOR:** CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL, con CIF G-08169799 y domicilio en Sabadell, calle de Gràcia 17 al 29.

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** Programa de Emisión De Pagarés Caixa Sabadell 2006.

**NATURALEZA Y NOMINAL DE LOS VALORES:** Pagarés de empresa representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos al descuento, a plazo no inferior a tres (3) días hábiles ni superior a quinientos cuarenta y siete (547) días naturales. El importe nominal unitario será de 1.000,00 euros, con una suscripción mínima de 5.000,00 euros.

**IMPORTE DE LA EMISIÓN:** El saldo vivo máximo en cada momento será de 1.000 millones de euros, ampliable a 1.500 millones de euros.

**COLOCACIÓN:** Los inversores cualificados realizarán las solicitudes vía telefónica dirigiéndose directamente a la Mesa de Tesorería del Emisor, o bien a través de AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA, S.V., S.A. (en adelante ACF), entidad colocadora del programa fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. El suscriptor recibirá en el plazo de 20 días el certificado de adquisición o titularidad.

Los inversores minoristas deberán dirigirse a cualquier oficina del Emisor dentro del horario de apertura al público, para realizar la solicitud de suscripción, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés.

**TIPO DE INTERÉS:** El tipo de interés nominal se fijará individualmente en cada momento por el emisor, en función del plazo emitido y de los tipos de interés en el mercado financiero.

**IMPORTE EFECTIVO:** Calculado al descuento, el importe efectivo de cada pagaré estará en función del tipo de interés que se aplique al importe nominal y el plazo emitido.

**PERIODO SUSCRIPCIÓN:** La vigencia del presente Folleto Base de Pagarés será de 12 meses, desde su publicación en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**FECHA DE DESEMBOLSO:** El desembolso del importe efectivo de los pagarés se producirá como máximo el segundo día hábil posterior a la fecha del acuerdo para la emisión de pagarés

**AMORTIZACIÓN:** El reembolso de los diferentes pagarés se hará efectivo por su valor nominal en la fecha de vencimiento, deducida, en cada caso, la correspondiente retención fiscal sobre los rendimientos obtenidos. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada a iniciativa de los tenedores ni del Emisor en ninguna de las emisiones realizadas del presente Folleto Base de Pagarés. La amortización se efectuará con agrupaciones por vencimientos, cuyo número no superará en ningún caso los cuatro (4) vencimientos mensuales.

**FISCALIDAD:** Se expone a continuación un extracto del Apartado 4.14. de la Nota de Valores correspondiente al PROGRAMA e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuya lectura íntegra es necesaria para un adecuado conocimiento del régimen fiscal aplicable a los pagarés:

- Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores emitidos al amparo del PROGRAMA obtenidos por los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y se integraran en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen en el mencionado impuesto.
- Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente del 15%. Las rentas obtenidas por las personas jurídicas residentes fiscales en España, no están sujetas a retención.

**COTIZACIÓN:** Los pagarés de la presente emisión cotizarán en AIAF Mercado de Renta Fija.

**LIQUIDEZ:** El Emisor tiene formalizado con AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA, S.V., S.A. (la “**Entidad Provedora de Liquidez**”) un contrato de compromiso de liquidez (el “**Contrato de Liquidez**”) hasta un importe máximo vivo equivalente al diez por ciento (10%) del saldo vivo nominal. La diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados en cada momento por la entidad de liquidez no podrá ser superior a un 10% en términos de TIR, siempre y cuando no se produzcan situaciones de mercado que lo imposibiliten. El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos, también en términos de TIR y nunca podrá ser superior a un 1% en términos de precio. Si la Entidad Provedora de Liquidez quiebra o no responde y no se encuentra otra de respaldo, CAIXA SABADELL tendría que dejar de emitir.

## FACTORES DE RIESGO

RIESGOS QUE AFECTAN AL EMISOR: Los principales riesgos son los siguientes:

- Riesgo de Mercado, Riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros.
- Riesgo de tipo de interés, por la variación que se puede producir en el coste de la financiación y en el rendimiento de las inversiones ligadas a tipo de interés variable.
- Riesgo de Crédito, por el posible aumento de la morosidad ante el endeudamiento de clientes de la cartera de créditos.
- Riesgo operacional, por procesos internos inadecuados, errores humanos, acontecimientos externos, etcétera inherentes al negocio.

RIESGOS QUE AFECTAN A LOS VALORES: Los principales riesgos que afectan a los valores son:

- Riesgo de Liquidez: los pagarés emitidos al amparo del presente Programa, son pagarés de nueva emisión cuya distribución podría no ser muy amplia y para los cuales no existe actualmente un mercado de negociación activo. Aunque se solicitará la cotización de las emisiones resultantes del presente Programa en el mercado AIAF de Renta Fija y, adicionalmente, Ahorro Corporación Financiera ofrecerá cotizaciones de compra y venta durante toda la vida de las mismas, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado, ni tampoco la liquidez de los mercados de negociación para cada emisión en particular.
- Riesgo de mercado: los valores del presente Programa, una vez admitidos a negociación, es posible que sean negociados a descuento en relación con el precio de emisión inicial, dependiendo de los tipos de interés vigentes, el mercado para valores similares y las condiciones económicas generales.
- Riesgo de calidad crediticia: No se ha solicitado calificación de rating para los valores del presente Folleto de Base.

## ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

Estos pagarés están garantizados por la solvencia y garantía patrimonial de CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL quien responderá del principal e intereses de las emisiones con todo su patrimonio.

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, el Emisor tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por la agencia de calificación de riesgos crediticios FITCH Ratings Ltd. La última fecha de revisión fue el 26 de junio de 2006.

FITCH	
CORTO PLAZO :	<b>F2</b>
LARGO PLAZO :	<b>A-</b>



## DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD: El Código Nacional de Actividad Económica de Caixa Sabadell es el 651 (intermediación financiera), tiene como actividad principal la prestación de servicios financieros, cuasi-financieros y de apoyo, mediante la custodia e inversión del ahorro de sus clientes, sometiéndose de forma rigurosa a la exigencia de administrar de forma óptima los recursos que la sociedad le confía, cumpliendo la normativa legal vigente en materia de inversión obligatoria y tratando de conseguir la mejor reinversión de parte de sus beneficios en obras sociales.

## ESTADOS FINANCIEROS DE CAIXA SABADELL

- Presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. ( en miles de Euros)

ACTIVO	2005	Variación %	
		2004	2004 2005
Caja y depósitos en bancos centrales	51.634	97.707	-47,15%
Cartera de negociación	171	553	-69,08%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.978	-	100%
Activos financieros disponibles para la venta	1.697.983	1.346.873	26,07%
Inversiones crediticias	6.368.297	5.403.163	17,86%
Cartera de inversión a vencimiento	71.638	72.076	-0,61%
Derivados de cobertura	103.080	78.597	31,15%
Activos no corrientes en venta	1.106	1.449	-23,67%
Participaciones	64.454	47.311	36,23%
Activos por reaseguros	938	730	28,49%
Activo material	235.903	214.280	10,09%
Activo intangible	4.463	3.610	23,63%
Activos fiscales	42.825	37.265	14,92%
Periodificaciones	584	548	6,57%
Otros activos	27.133	14.398	88,45%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.676.186</b>	<b>7.318.560</b>	<b>18,55%</b>

PASIVO	2005	Variación %	
		2004	2004 2005
Cartera de negociación	785	2	39150,00%
Pasivos financieros a coste amortizado	6.917.975	5.828.266	18,70%
Derivados de cobertura	564	262	115,27%
Pasivos por contratos de seguros	1.039.655	834.843	24,53%
Provisiones	9.507	9.693	-1,92%
Pasivos fiscales	82.792	76.976	7,56%
Periodificaciones	5.339	5.547	-3,75%
Otros pasivos	8.224	7.987	2,97%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	75.000	75.000	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.139.841</b>	<b>6.838.576</b>	<b>19,03%</b>

PATRIMONIO NETO	2005	Variación %	
		2004	2004 2005
Intereses minoritarios	5.340	5.546	-3,71%
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>84.804</b>	<b>70.262</b>	20,70%
<b>Fondos propios</b>	<b>446.202</b>	<b>404.176</b>	10,40%
Reservas	397.447	361.320	10,00%
Reservas (pérdidas) acumuladas	396.479	360.365	10,02%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	968	955	1,36%
Entidades Asociadas	968	955	1,36%
Resultado del ejercicio	48.755	42.856	13,76%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>536.346</b>	<b>479.984</b>	11,74%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.676.187</b>	<b>7.318.560</b>	18,55%

PRO MEMORIA	2005	Variación %	
		2004	2004 2005
<b>Riesgos contingentes</b>	231.314	187.779	23,18%
Garantías financieras	231.314	187.779	23,18%
<b>Compromisos contingentes</b>	1.552.963	1.269.203	22,36%
Disponibles por terceros	1.547.997	1.266.023	22,27%
Otros compromisos	4.966	3.180	56,16%

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. 2005 y 2004**

- Presentados según las NIIF-UE para los dos años. (en miles de Euros)

	2005	2004	Variación % 2004 2005
Intereses y rendimientos asimilados	257.417	228	12,73%
Intereses y cargas asimiladas	(122.111)	(100.696)	21,27%
Rendimiento de instrumentos de capital	2.844	2	40,03%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>138.150</b>	<b>129</b>	<b>6,53%</b>
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	(24)	241	109,96%
Comisiones percibidas	43.252	37	16,24%
Comisiones pagadas	(5.851)	(5.530)	5,80%
Actividad de seguros	16.363	14.293	14,48%
Resultados por operaciones financieras (neto)	8.538	2.704	215,75%
Diferencias de cambio (neto)	429	328	30,79%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>200.857</b>	<b>178</b>	<b>12,26%</b>
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.463	3	13,50%
Otros productos de explotación	17.239	10	69,31%
Gastos de personal	(78.480)	(69.450)	13,00%
Otros gastos generales de administración	(32.367)	(33.381)	-3,04%
Amortización	(13.096)	(11.585)	13,04%
Otras cargas de explotación	(6.424)	(1.423)	351,44%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>91.192</b>	<b>76</b>	<b>19,49%</b>
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(21.771)	(15.102)	44,16%
Dotaciones a provisiones (neto)	(934)	(314)	197,45%
Ingresos financieros de actividades no financieras	3	3	0,00%
Gastos financieros de actividades no financieras	(14)	(22)	-36,36%
Otras ganancias	653	161	305,59%
Otras pérdidas	(331)	(477)	-30,61%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>68.798</b>	<b>60</b>	<b>13,59%</b>
Impuesto sobre beneficios	(20.005)	(17.670)	13,21%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>48.793</b>	<b>42.898</b>	<b>13,74%</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.793</b>	<b>42</b>	<b>13,74%</b>
Resultado atribuido a la minoría	38	42	-9,52%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>48.755</b>	<b>42</b>	<b>13,76%</b>

## II. FACTORES DE RIESGO

### FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

#### Riesgo de Mercado

Riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros. Los riesgos de mercado aparecen cuando se mantiene una posición abierta en un determinado instrumento (dentro o fuera del balance) y pueden ser eliminados a través de coberturas o deshaciendo la operación. Dada su orientación preferente al negocio bancario minorista, Caixa de Sabadell mantiene en general una baja exposición a este tipo de riesgo y cuenta para su control con una serie de límites predeterminados y un modelo de medición basado en la metodología de Valor en Riesgo (VaR).

Cabe señalar asimismo que las inversiones en renta variable que mantiene la entidad representan una proporción reducida de sus activos totales y se componen principalmente de participaciones en compañías de servicios con un alto grado de recurrencia en sus ingresos y fondos de inversión altamente diversificados.

#### Riesgo de Crédito

Pérdidas derivadas del incumplimiento de un acreditado en alguna de sus obligaciones. Caixa de Sabadell gestiona este riesgo en base a los siguientes parámetros:

- El mantenimiento de una cartera crediticia con un nivel de riesgo bajo, debido al predominio del crédito con garantía hipotecaria y, dentro de éste, del destinado a la adquisición de vivienda.
- Limitación de las concentraciones de riesgo y, recíprocamente, mantenimiento de un elevado grado de diversificación en el número y tipología de los acreditados, con una orientación dominante a centrar la actividad crediticia en la zona de actuación propia de la entidad, donde ésta cuenta con un mayor grado de experiencia, conocimiento y proximidad a las condiciones del mercado.
- La existencia de un modelo de gestión de riesgos crediticios que establece distintos niveles de aprobación dependiendo de las características e importe de las propuestas, así como sistemas específicos para la documentación de las mismas, concesión, seguimiento y recuperación.

#### Riesgo de tipo de interés

Se refiere al efecto negativo que pueden tener las oscilaciones de los tipos de interés sobre el valor económico del balance y sobre el margen de intermediación de la entidad, debido a la existencia de desfases temporales en los vencimientos de las masas que configuran el activo y el pasivo del balance.

Caixa de Sabadell mantiene una exposición reducida a este tipo de riesgo debido a la existencia de coberturas naturales que se complementan con operaciones de cobertura mediante instrumentos financieros negociados.

#### Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de incurrir en pérdidas debido a una variación en los tipos de cambio.

La operatoria en divisas se realiza básicamente como cobertura de riesgo de cambio y correspondencia de los vencimientos entre los pasivos y activos. Se establece un límite en la posición global neta, que se revisa periódicamente.

## **Riesgo Operacional**

Pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas informáticos o acontecimientos externos. Caixa de Sabadell trata de cubrir este riesgo mediante la capacitación de su personal, la definición de procedimientos y el control de los mismos.

## **Riesgo de Liquidez**

Existen dos tipos de riesgo de liquidez: Riesgo de liquidez de producto y riesgo de liquidez de financiación.

### **1. Riesgo de Liquidez de Mercado / Producto**

Es el riesgo de que Caixa Sabadell no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en coste de la operación. Este riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado, el plazo de los productos no vencidos y otros factores. La entidad cuenta con una serie de límites y procedimientos cuyo propósito es mantener una reserva de activos con un elevado grado de liquidez.

### **2. Riesgo de Liquidez de Financiación**

Este riesgo se refiere a la capacidad de llevar a cabo las necesidades de inversión y financiación por motivos de desfase en los flujos de caja, es decir, la escasez de fondos para hacer frente a futuros compromisos. Los principales instrumentos con los que Caixa de Sabadell cuantifica y controla este riesgo son la programación de las necesidades de financiación y análisis periódico de las desviaciones, de forma integrada en el proceso presupuestario, y el análisis periódico de los plazos de exigibilidad de los activos y pasivos de balance mediante la técnica de "gap's" de liquidez.

## **FACTORES DE RIESGO DE LOS VALORES**

### **Riesgo de mercado**

Los valores del presente Programa, una vez admitidos a negociación, es posible que sean negociados a descuento en relación con el precio de emisión inicial, es decir, por debajo de valor nominal, dependiendo de los tipos de interés vigentes, el mercado para valores similares y las condiciones económicas generales.

### **Riesgo de calidad crediticia**

Los valores incluidos en el presente Folleto de Base no han sido calificados por las agencias de calificación de riesgo crediticio.

### **Riesgo de liquidez**

Los pagarés emitidos al amparo del presente Programa, son pagarés de nueva emisión cuya distribución podría no ser muy amplia y para los cuales no existe actualmente un mercado de negociación activo. Aunque se solicitará la cotización de las emisiones resultantes del presente Programa en el mercado AIAF de Renta Fija y, adicionalmente, Ahorro Corporación Financiera ofrecerá cotizaciones de compra y venta durante toda la vida de las mismas, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado, ni tampoco la liquidez de los mercados de negociación para cada emisión en particular.

### III. NOTA DE VALORES

#### PUNTO 1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. D. ALBERTO RENTÉ PUJOL, con NIF 36.502.333-E, en su calidad de Subdirector General de Caixa d'Estalvis de Sabadell, (en lo sucesivo, indistintamente, "Caixa Sabadell" o el "Emisor") asume en nombre y representación de Caixa Sabadell, la responsabilidad de la información que figura en la presente Nota de Valores.

1.2. D. ALBERTO RENTÉ PUJOL con NIF 36.502.333-E, en su calidad de Subdirector General de Caixa d'Estalvis de Sabadell, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar de que así es, la información contenida en el presente Folleto Base de Pagarés es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **FACTORES DE RIESGO**

Véase el apartado II "FACTORES DE RIESGO"

## PUNTO 2. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

### 3.1 Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la Emisión

No existe ninguna persona con conflicto de interés por parte del Emisor ni por parte de la entidad de liquidez (AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA, S.V., S.A.).

### 3.2 Motivo de la Oferta y destino de los ingresos

El objeto del presente programa es el de la captación de recursos financieros de terceros para financiar las actividades inversoras del Emisor.

Los gastos de registro del Folleto Base de Pagarés serán los siguientes:

Concepto	Euros
Coste por tasas de inscripción CNMV (*)	39.033
Coste por tasas de admisión CNMV(*)	9.000
Coste por tasas de inscripción en AIAF	45.000
Coste por tasa admisión AIAF	10.000
Coste por tasas de inscripción en la Sociedad de Sistemas	100
Otros conceptos (asesoramiento,...)	3.000
<b>Total</b>	<b>106.133</b>

(\*): Estos importes se han estimado sobre un volumen de emisiones de 1.000 millones de euros.

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para el emisor, será el siguiente:

$$r_e = \left( \left( \frac{N}{E - G} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

*N* = importe nominal del pagaré

*E* = valor efectivo del pagaré

*G* = gastos de emisión del pagaré

*n* = número de días de vida del pagaré

No se tienen en cuenta los flujos fiscales relacionados con la operación.

En cuanto a los ingresos, al tratarse de programas de emisión por peticiones, no se puede determinar con anterioridad los importes exactos a emitir.



## **PUNTO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN A OFERTARSE**

### **4.1. Descripción del tipo y clase de los valores**

La presente emisión consiste en un Programa de Pagarés de Empresa hasta un saldo vivo máximo nominal de 1.000.000.000 € (MIL MILLONES DE EUROS), ampliable a 1.500.000.000 € (MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS). Los pagarés son valores emitidos al descuento, al portador, de un importe de 1.000 € (MIL EUROS) nominales, que representan una deuda para su Emisor, y son reembolsables a vencimiento.

El vencimiento de los pagarés no será en ningún caso inferior a tres (3) días hábiles, ni superior a quinientos cuarenta y siete (547) días naturales.

### **4.2. Legislación de los valores**

Los valores objeto de este Folleto Base de Pagarés se emiten a tenor de lo establecido en la Ley 24/1.988 de 28 de julio del Mercado de Valores y de acuerdo con aquellas otras normativas que la han desarrollado.

El presente Folleto Base de Pagarés se ha elaborado siguiendo los modelos previstos en el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en cuanto a la información contenida en los folletos.

### **4.3. Representación de los valores**

Los valores estarán representados mediante anotaciones en cuenta, gestionadas por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, IBERCLEAR, sita en Plaza de la Lealtad, nº1. 28014 Madrid.

### **4.4. Divisa de la emisión**

La presente emisión se realiza en euros.

### **4.5. Orden de prelación**

El capital y los intereses de los pagarés objeto de la presente emisión están garantizados con el patrimonio Universal de Caixa Sabadell.

Los inversores se situarán a efectos de la prelación debida en caso de situaciones concursales del Emisor por detrás de los acreedores con privilegio que a la fecha tenga el Emisor, conforme con la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

### **4.6. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos.**

Conforme con la legislación vigente, los valores detallados del presente Folleto de Base carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre Caixa Sabadell.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 4.7 y 4.8

#### 4.7. Tipo de interés nominal y disposiciones relativas a los intereses pagaderos.

##### a) Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal se fijará individualmente por parte del Emisor, para cada pagaré o grupo de pagarés, en el momento de la suscripción. Caixa Sabadell actualizará y aplicará a los pagarés un tipo de interés, en función de los tipos de interés vigentes en cada momento en el mercado financiero.

Dicho tipo de interés es fijo durante toda la vigencia del pagaré.

Las personas interesadas en la suscripción de estos pagarés podrán conocer en el domicilio social de CAIXA SABADELL, calle Gràcia, 17 al 29 – 08201 Sabadell, a través de los medios habituales (tabla de rendimientos), los tipos de interés ofrecidos por CAIXA SABADELL para cada plazo e importes y el conjunto de pagarés suscritos por un mismo cliente.

El importe efectivo de cada pagaré, será calculado de acuerdo con las siguientes fórmulas, en el momento de emisión de cada pagaré.

Plazo de emisión inferior o igual a 1 año:

$$E = \frac{N}{\left(1 + \frac{n * i}{d}\right)}$$

Plazo de emisión superior a 1 año:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{n}{d}}}$$

*Donde:*

*i = tipo de interés anual nominal en tanto por uno.*

*N = Importe nominal del pagaré.*

*E = Valor efectivo del pagaré.*

*n = número de días del pagaré.*

*d=365*

A continuación se incluye unas tablas de ayuda al inversor en las que se detallan los importes efectivos a desembolsar para la compra de un pagaré de 1.000 euros nominales, para plazos de 30, 60, 90, 180, 365 y 547 días y tipos nominales desde el 1% al 7%.

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 1.000 EUROS NOMINALES  
(Plazo inferior al año)**

<b>30 DÍAS</b>				<b>60 DÍAS</b>			
TIPO NOMINAL	PRECIO SUSCRIPTOR (EUROS)	TIR/TAE (%)	+10 DÍAS	TIPO NOMINAL	PRECIO SUSCRIPTOR (EUROS)	TIR/TAE (%)	+10 DÍAS
1,00%	999,179	1,00	-0,273	1,00%	998,359	1,00	-0,273
1,25%	998,974	1,26	-0,342	1,25%	997,949	1,26	-0,341
1,50%	998,769	1,51	-0,410	1,50%	997,540	1,51	-0,409
1,75%	998,564	1,76	-0,478	1,75%	997,132	1,76	-0,476
2,00%	998,359	2,02	-0,546	2,00%	996,723	2,02	-0,544
2,25%	998,154	2,27	-0,614	2,25%	996,315	2,27	-0,612
2,50%	997,949	2,53	-0,682	2,50%	995,907	2,53	-0,679
2,75%	997,745	2,78	-0,749	2,75%	995,500	2,78	-0,746
3,00%	997,540	3,04	-0,817	3,00%	995,093	3,04	-0,813
3,25%	997,336	3,30	-0,885	3,25%	994,686	3,29	-0,880
3,50%	997,132	3,56	-0,953	3,50%	994,279	3,55	-0,947
3,75%	996,927	3,82	-1,020	3,75%	993,873	3,81	-1,014
4,00%	996,723	4,07	-1,088	4,00%	993,468	4,07	-1,080
4,25%	996,519	4,33	-1,155	4,25%	993,062	4,33	-1,147
4,50%	996,315	4,59	-1,222	4,50%	992,657	4,59	-1,213
4,75%	996,111	4,85	-1,290	4,75%	992,252	4,85	-1,280
5,00%	995,907	5,12	-1,357	5,00%	991,848	5,11	-1,346
5,25%	995,703	5,38	-1,424	5,25%	991,444	5,37	-1,412
5,50%	995,500	5,64	-1,491	5,50%	991,040	5,63	-1,478
5,75%	995,296	5,90	-1,558	5,75%	990,636	5,89	-1,544
6,00%	995,093	6,17	-1,625	6,00%	990,233	6,15	-1,609
6,25%	994,889	6,43	-1,692	6,25%	989,831	6,42	-1,675
6,50%	994,686	6,70	-1,759	6,50%	989,428	6,68	-1,740
6,75%	994,483	6,96	-1,826	6,75%	989,026	6,94	-1,806
7,00%	994,279	7,23	-1,892	7,00%	988,624	7,21	-1,871

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 1.000 EUROS NOMINALES  
(Plazo inferior al año)**

<b>90 DÍAS</b>				<b>180 DÍAS</b>			
TIPO NOMINAL	PRECIO SUSCRIPTOR (EUROS)	TIR/TAE (%)	+10 DÍAS	TIPO NOMINAL	PRECIO SUSCRIPTOR (EUROS)	TIR/TAE (%)	+10 DÍAS
1,00%	997,540	1,00	-0,273	1,00%	995,093	1,00	-0,271
1,25%	996,927	1,26	-0,340	1,25%	993,873	1,25	-0,338
1,50%	996,315	1,51	-0,408	1,50%	992,657	1,51	-0,405
1,75%	995,703	1,76	-0,475	1,75%	991,444	1,76	-0,471
2,00%	995,093	2,02	-0,542	2,00%	990,233	2,01	-0,537
2,25%	994,483	2,27	-0,609	2,25%	989,026	2,26	-0,603
2,50%	993,873	2,52	-0,676	2,50%	987,821	2,52	-0,668
2,75%	993,265	2,78	-0,743	2,75%	986,620	2,77	-0,733
3,00%	992,657	3,03	-0,809	3,00%	985,421	3,02	-0,797
3,25%	992,050	3,29	-0,876	3,25%	984,225	3,28	-0,862
3,50%	991,444	3,55	-0,942	3,50%	983,033	3,53	-0,926
3,75%	990,838	3,80	-1,008	3,75%	981,843	3,79	-0,989
4,00%	990,233	4,06	-1,073	4,00%	980,656	4,04	-1,053
4,25%	989,629	4,32	-1,139	4,25%	979,471	4,30	-1,116
4,50%	989,026	4,58	-1,204	4,50%	978,290	4,55	-1,179
4,75%	988,423	4,84	-1,270	4,75%	977,111	4,81	-1,241
5,00%	987,821	5,09	-1,335	5,00%	975,936	5,06	-1,303
5,25%	987,220	5,35	-1,400	5,25%	974,763	5,32	-1,365
5,50%	986,620	5,62	-1,465	5,50%	973,593	5,58	-1,426
5,75%	986,020	5,88	-1,529	5,75%	972,426	5,83	-1,487
6,00%	985,421	6,14	-1,594	6,00%	971,261	6,09	-1,548
6,25%	984,823	6,40	-1,658	6,25%	970,100	6,35	-1,609
6,50%	984,225	6,66	-1,722	6,50%	968,941	6,61	-1,669
6,75%	983,629	6,92	-1,786	6,75%	967,785	6,87	-1,729
7,00%	983,033	7,19	-1,850	7,00%	966,631	7,12	-1,789

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 1.000 EUROS NOMINALES  
(Plazo igual al año)**

365 DÍAS				547 DÍAS			
TIPO NOMINAL	PRECIO SUScriptor (EUROS)	TIR/TAE (%)	+10 DÍAS	TIPO NOMINAL	PRECIO SUScriptor (EUROS)	TIR/TAE (%)	-30 DÍAS
1,00%	990,099	1,00	-0,270	1,00%	985,199	1,00	0,802
1,25%	987,654	1,25	-0,336	1,25%	981,555	1,25	0,996
1,50%	985,222	1,50	-0,402	1,50%	977,935	1,50	1,188
1,75%	982,801	1,75	-0,467	1,75%	974,336	1,75	1,377
2,00%	980,392	2,00	-0,532	2,00%	970,759	2,00	1,564
2,25%	977,995	2,25	-0,596	2,25%	967,204	2,25	1,749
2,50%	975,610	2,50	-0,660	2,50%	963,671	2,50	1,931
2,75%	973,236	2,75	-0,723	2,75%	960,160	2,75	2,111
3,00%	970,874	3,00	-0,786	3,00%	956,669	3,00	2,289
3,25%	968,523	3,25	-0,848	3,25%	953,200	3,25	2,465
3,50%	966,184	3,50	-0,910	3,50%	949,751	3,50	2,638
3,75%	963,855	3,75	-0,972	3,75%	946,324	3,75	2,810
4,00%	961,538	4,00	-1,033	4,00%	942,917	4,00	2,979
4,25%	959,233	4,25	-1,093	4,25%	939,530	4,25	3,146
4,50%	956,938	4,50	-1,153	4,50%	936,164	4,50	3,311
4,75%	954,654	4,75	-1,213	4,75%	932,817	4,75	3,474
5,00%	952,381	5,00	-1,272	5,00%	929,491	5,00	3,635
5,25%	950,119	5,25	-1,331	5,25%	926,184	5,25	3,794
5,50%	947,867	5,50	-1,389	5,50%	922,897	5,50	3,951
5,75%	945,626	5,75	-1,447	5,75%	919,629	5,75	4,106
6,00%	943,396	6,00	-1,505	6,00%	916,381	6,00	4,259
6,25%	941,176	6,25	-1,562	6,25%	913,151	6,25	4,410
6,50%	938,967	6,50	-1,619	6,50%	909,941	6,50	4,560
6,75%	936,768	6,75	-1,675	6,75%	906,749	6,75	4,707
7,00%	934,579	7,00	-1,731	7,00%	903,576	7,00	4,853

Las columnas en las que aparece "más 10 días" representan la variación en euros del valor efectivo el pagaré al aumentar el plazo en 10 días.

La columna en la que aparece "menos 30 días" representa la variación en euros del valor efectivo del pagaré al disminuir el plazo en 30 días.

Fechas a tener en cuenta en la emisión de Pagarés:

Fecha de suscripción: momento en el que Caixa Sabadell da por aceptada la solicitud de suscripción de un pagaré por parte de un inversor.

Fecha de desembolso: momento en el que el inversor desembolsará el precio del pagaré según los tipos de entrega descritos en el apartado 5.1.6. Este plazo será como máximo de 2 días hábiles a partir de la fecha de suscripción. Se entenderá efectivamente realizado el desembolso en el momento en el que tome fecha valor.

Fecha de emisión: momento en el que CAIXA SABADELL emite el título que coincidirá con la fecha valor del desembolso.

CAIXA SABADELL entregará un certificado de titularidad en un plazo máximo de 20 días a partir de la fecha de emisión.

A efectos de la liquidación de intereses CAIXA SABADELL remunerará el tipo de interés de cada pagaré desde la fecha valor que tome el desembolso efectuado por cada inversor.

b) El plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal prescribe a los quince años desde la fecha de vencimiento.

#### **4.8. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores.**

a) Precio de reembolso

Los pagarés se reembolsarán en sus respectivos vencimientos por el importe correspondiente a su valor nominal menos la retención fiscal a practicar a la fecha de vencimiento.

#### b) Fecha, lugar y modalidades de amortización

La amortización de los Pagarés se realizará a través de IBERCLEAR. La amortización se producirá en la fecha de vencimiento por el 100% de su valor nominal, abonándose por el Emisor en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros, según corresponda, de las entidades participantes de IBERCLEAR, con aplicación en todo caso de la retención a cuenta que corresponda, todo ello conforme a las normas de funcionamiento de IBERCLEAR.

La Sociedad Emisora dispondrá el día de la fecha de vencimiento, o el día hábil inmediatamente posterior si aquel fuera inhábil, un importe suficiente para atender la totalidad del pago.

A tal fin, y para el abono de los importes resultantes de las liquidaciones mencionadas, la Entidad abrirá una cuenta contable asociada a cada contrato de pagarés, sin gastos ni comisiones de ningún tipo para el suscriptor, entre ellos los de apertura, administración y cancelación.

CAIXA SABADELL efectuará las retenciones sobre los rendimientos del capital mobiliario que correspondan en cada momento en relación con los pagarés amortizados.

No se contempla la posibilidad de amortización anticipada a iniciativa de los tenedores ni del Emisor en ninguna de las emisiones realizadas al amparo de este programa.

Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 18 meses (547 días naturales). Dentro de estos plazos y a efecto de facilitar la negociación de los Pagarés en AIAF, CAIXA SABADELL tratará de concentrar los vencimientos de los pagarés, en la medida de lo posible, en el menor número de fechas, cuyo número no superará en ningún caso los cuatro (4) vencimientos mensuales.

#### 4.9. Indicación del rendimiento para el inversor y método de cálculo

Dada la posible diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del periodo de suscripción, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el tomador, que estará en relación con el tipo nominal aplicado en cada caso.

La tasa interna de rentabilidad (T.I.R.) se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$i = \left( \left( \frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

*N* = importe nominal del pagaré

*E* = Valor efectivo del pagaré

*n* = número de días del pagaré

*i* = T.I.R. al tanto por uno

No se tienen en cuenta los flujos fiscales relacionados con la operación.

#### 4.10. Representación de los tenedores de los pagarés

No aplicable.

#### **4.11. Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se emiten los valores**

La presente emisión se realiza según el acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Sociedad Emisora de fecha 3 de mayo 2006 y el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Emisora de 9 de mayo de 2006.

#### **4.12. Fecha de emisión**

La vigencia del programa será de un año, computado desde la fecha en que sea publicado el presente Folleto Base de Pagarés en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El emisor se reserva la posibilidad de no emitir valores cuando no necesite fondos.

#### **4.13. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores.**

Los Pagarés que se emitan al amparo del presente Programa reúnen las características de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

#### **4.14. Fiscalidad de los valores.**

A continuación se expone el régimen fiscal aplicable a los titulares de los valores derivados del Programa de emisión, tanto en relación a su tenencia como a su posterior transmisión.

El régimen fiscal aplicable, que se detalla a continuación, se deriva de la actual normativa recogida en el RDL 3/2004 de 5 de marzo que contiene el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; RD 1775/2004 de 30 de julio que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; RDL 4/2004 de 5 de marzo que contiene el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades; RD 1777/2004 de 30 de julio que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades; RDL 5/2004 de 5 de marzo que contiene el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y RD 1776/2004 de 30 de julio que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Asimismo son de aplicación la Ley 19/1991 de 6 de junio, en relación con el Impuesto sobre el Patrimonio y la Ley 29/1987 de 18 de diciembre relativa al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

#### **Calificación de los valores**

Los valores a emitir al amparo del presente Programa de emisión se califican según la actual normativa como activos financieros de rendimiento implícito.

### **RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL**

#### **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

El rendimiento obtenido por diferencia entre el valor de adquisición o suscripción y el valor de transmisión, amortización o reembolso tendrá la calificación de rendimiento de capital mobiliario y se integrará en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se produzca la transmisión, amortización o reembolso.

El rendimiento de capital mobiliario obtenido está sujeto a retención, siendo el tipo vigente el 15%.

La retención será practicada por la entidad Emisora o, en su caso, por el fedatario público que intervenga en la operación.

## **Impuesto sobre el patrimonio**

Las personas físicas obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio que sean titulares a 31 de diciembre de cada año de valores emitidos al amparo de este Programa de emisión, deberán declararlos por su valor de cotización medio del cuarto trimestre al estar negociados en un mercado secundario oficial de valores.

## **RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS JURÍDICAS RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL**

### **A) Impuesto sobre Sociedades**

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades por obligación tanto personal como real de contribuir, que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de rendimiento obtenido por diferencia entre el precio de adquisición o suscripción y el de amortización o reembolso.

No estarán sujetos a retención los rendimientos obtenidos por ser valores emitidos con posterioridad a 1 de enero de 1999 y que están negociados en un mercado secundario oficial de valores español y representados mediante anotaciones en cuenta.

Las personas jurídicas exentas del Impuesto sobre Sociedades también estarán exentas de retención en el rendimiento obtenido en la amortización o reembolso de estos valores.

## **RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS NO RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL**

Se consideran no residentes las personas físicas y jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los valores a emitir al amparo del Programa de emisión, a través de un establecimiento permanente en España.

### **A) Residentes en países de la Unión Europea**

Están exentos de retención los intereses y demás rendimientos obtenidos por residentes en países de la Unión Europea debiendo aportar certificado fiscal emitido por las autoridades fiscales del país de residencia. Este certificado tiene una vigencia anual desde su emisión y ha de estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de este Programa de emisión.

La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 15%.

### **B) Residentes en países distintos de la Unión Europea con Convenio de doble imposición que incorpore cláusula de intercambio de información**

En estos casos, tampoco existiría retención sobre los rendimientos obtenidos, debiendo aportarse certificado fiscal del país de residencia en el que se haga constar expresamente que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio. Igualmente, la vigencia del certificado es de un año desde su emisión debiendo estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de esta emisión.

La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 15%.

### **C) Residentes en países distintos de la Unión Europea con Convenio de doble imposición que no incorpore cláusula de intercambio de información**

Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo que establezca el convenio para el cobro de este tipo de rentas. Para beneficiarse del tipo reducido que establecen los convenios es necesario aportar el certificado fiscal ya indicado en los anteriores apartados y en el que se haga constar que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio.

No obstante, cuando se practique la retención aplicando un límite de imposición fijado en un convenio desarrollado mediante una orden en la que establezca la utilización de un formulario específico, se justificará con el mismo en lugar del certificado.

Igual que en los casos anteriores, la falta de certificado o de formulario específico, en su caso, dará lugar a una retención del 15%

**D) Residentes en países sin convenio o residentes en países calificados como paraísos fiscales**

Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo actual del 15%.

**E) Impuesto sobre el patrimonio**

Siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 47 de la Ley 19/1991 de 6 de junio, las personas físicas no residentes deben tributar por el citado Impuesto en España de acuerdo con una escala comprendida entre el 0,2% y el 2,5%, en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. Los pagarés se valorarán de igual forma que para los residentes.



## **PUNTO 5. CLÁUSULAS Y CONDICIONES DE LA OFERTA**

### **5.1 Descripción de la Oferta Pública**

El presente Programa se formaliza con el objeto de proceder a sucesivas emisiones de pagarés de empresa que constituirán un conjunto de valores homogéneos en el marco de un Programa de Pagarés por un saldo vivo de 1.000.000.000 euros (ampliable a 1.500.000.000 euros), denominado "PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAIXA SABADELL 2006"

#### **5.1.1 Condiciones a las que está sujeta la Oferta**

El presente Folleto Base de Pagarés no está sujeto a ninguna condición ni restricción que limite la emisión de los valores. Las características de los valores, colectivo al que se ofrece, importe, plazos y formas de contratación y amortización son las indicadas en el presente Folleto Base de Pagarés.

En cualquier caso, Caixa Sabadell se reserva el derecho de interrumpir de forma temporal o definitiva la suscripción por razón de necesidades de tesorería, tipos de interés que pueden obtenerse por importes y plazos similares en un mercado alternativo o cualquier otra financiación más ventajosa para la Sociedad Emisora.

El pagaré será emitido cuando los importes recibidos sean firmes y la Entidad disponga de la información acreditativa necesaria de los suscriptores.

#### **5.1.2 Importe máximo**

El importe de la oferta será 1.000.000.000 de euros nominales (ampliable a 1.500.000.000 de euros nominales).

Este importe se entiende como saldo máximo vivo de lo emitido bajo el presente Programa de Pagarés en cada momento.

Por lo anteriormente expuesto y debido a que cada pagaré tendrá un valor de 1.000 euros nominales, el número de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de 1.000.000 (1.500.000 en caso de ampliación).

#### **5.1.3 Plazos de la Oferta y descripción del proceso de solicitud**

La vigencia del programa será de un año, computado desde la fecha de publicación del presente Folleto Base de Pagarés en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Podrán adquirir pagarés de CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL personas físicas y jurídicas sin otras limitaciones especiales que las derivadas del cumplimiento de las normativas fiscales vigentes (suministro de información suficiente para emitir los certificados de titularidad, es decir, nombre, domicilio, N.I.F./D.N.I). Los inversores cualificados realizarán las solicitudes dirigiéndose directamente a la Mesa de Tesorería de CAIXA SABADELL, o bien a través de las entidades colocadoras del Programa, a través de la negociación telefónica directa destinada a inversores cualificados, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. En caso de ser aceptada la petición por CAIXA SABADELL, se considerará ese día como fecha de la contratación, confirmándose todos los términos de la petición por escrito, valiendo a estos efectos el fax. Las suscripciones las tramitará la Mesa de Tesorería desde las 9 horas hasta las 17 horas de lunes a viernes. Se atenderán por orden cronológico y cada petición mínima tendrá un único vencimiento.

Los inversores minoristas deberán dirigirse a cualquier oficina de CAIXA SABADELL dentro del horario de apertura al público, para realizar la solicitud de suscripción, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. Supuesto el

acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación y CAIXA SABADELL entregará una copia de la orden de suscripción.

#### **5.1.4 Método de prorrateo**

No aplica.

#### **5.1.5 Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud**

El importe nominal mínimo de cada pagaré es de 1.000 euros, siendo el número mínimo de pagarés a suscribir de 5 lo que equivale a 5.000 euros de importe nominal. No existen límites máximos de petición siempre que no se exceda el saldo vivo nominal máximo de 1.000.000.000 de euros, ampliable a 1.500.000.000 de euros.

#### **5.1.6 Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos**

Una vez aceptada la solicitud, el inversor desembolsará, en el plazo máximo de 2 días hábiles, el precio del pagaré y CAIXA SABADELL hará entrega al suscriptor de un recibo como justificante de la transacción, que no será transmisible.

Las solicitudes se harán por un tipo de interés, una fecha de suscripción, una fecha de vencimiento y un nominal. Se entenderá efectivamente realizado el desembolso en el momento en el que tome fecha valor, momento en el que se emitirá el valor, y considerándose esta fecha como inicio para el cálculo del devengo de intereses.

#### **5.1.7 Publicación de los resultados de la oferta**

Con objeto de informar sobre los volúmenes y precios operados en las distintas colocaciones de pagarés, estarán a disposición del público en el domicilio del Emisor, Departamento de Tesorería, de 9:00 a 17:00 horas, el interés medio resultante de las ventas mensuales de pagarés, así como el tipo de interés nominal por plazos de emisión, fijados en cada momento.

Con carácter trimestral se comunicará a la CNMV los resultados de las colocaciones de los pagarés realizados cada trimestre.

#### **5.1.8 Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente de compra**

No aplicable.

### **5.2 Plan de colocación y adjudicación**

#### **5.2.1 Categorías de inversores a los que se ofertan los valores**

Los pagarés emitidos al amparo de presente Programa van dirigidos a todo tipo de inversores tanto cualificados como minoristas.

#### **5.2.2 Notificación a los solicitantes de la cantidad asignada**

Descrito en el 5.1.3 y 5.1.6

### 5.3 Precios

#### **5.3.1 Precio al que se ofertarán los valores o el método para determinarlo. Gastos para el suscriptor.**

El importe nominal unitario será de 1.000 euros cada pagaré, siendo la suscripción mínima de 5 pagarés lo que equivale a 5.000 euros de importe nominal. El importe efectivo de cada pagaré estará en función del tipo de interés que se aplique al importe nominal, que será fijado individualmente por la Sociedad Emisora, con rendimiento implícito al ser títulos emitidos al descuento.

El precio de emisión será el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos para el mismo, y dependerá del tipo de interés y del plazo emitido.

### 5.4 Colocación y suscripción

#### **5.4.1 Entidades coordinadoras y participantes en la colocación**

Los pagarés serán colocados en el mercado primario por CAIXA SABADELL sin ningún tipo de gasto para el suscriptor.

#### **5.4.2 Agente de Pagos y Entidades Depositarias**

El servicio financiero de esta emisión será atendido por CAIXA SABADELL, con domicilio en la calle Gràcia, 17 al 29 – 08201 Sabadell.

#### **5.4.3 Entidades Aseguradoras y procedimiento**

No existe ninguna entidad que asegure total o parcialmente las emisiones realizadas al amparo del presente Programa.

#### **5.4.4 Fecha del acuerdo de aseguramiento**

No aplicable.

## PUNTO 6. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN

### 6.1 Solicitudes de admisión a cotización

CAIXA SABADELL solicitará la admisión a cotización oficial de los Pagarés en el Mercado AIAF de Renta Fija, para que coticen en un plazo no superior a tres días hábiles desde la fecha de emisión y en cualquier caso antes del vencimiento.

En caso de que no se cumpla este plazo, la Entidad Emisora dará a conocer las causas del incumplimiento a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al público mediante la inclusión de un anuncio en un periódico de difusión nacional o en el Boletín Diario de Operaciones de AIAF Mercado de Renta Fija, sin perjuicio de las responsabilidades incurridas por este hecho.

CAIXA SABADELL solicitará la inclusión en el registro contable gestionado por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, IBERCLEAR y, en su caso, otro Depositario Central de Valores de la presente emisión, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento respecto a valores admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, que tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro.

La Entidad Emisora hace constar que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el Mercado AIAF de Renta Fija, según la legislación vigente así como los requerimientos de sus Organos Rectores y acepta cumplirlos.

### 6.2 Mercados regulados en los que están admitidos a cotización valores de la misma clase

Actualmente, CAIXA SABADELL no tiene emitidos pagarés de empresa.

### 6.3 Entidades de liquidez

El Emisor tiene formalizado con AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA, S.V., S.A. (la “**Entidad Proveedora de Liquidez**”) un contrato de compromiso de liquidez (el “**Contrato de Liquidez**”). La Entidad Proveedora de Liquidez se obliga a remitir informe a AIAF con periodicidad mensual, indicando los volúmenes negociados, la rentabilidad y el vencimiento. Si la Entidad Proveedora de Liquidez quiebra o no responde y no se encuentra otra de respaldo, CAIXA SABADELL tendría que dejar de emitir. Se incluyen a continuación un resumen de las estipulaciones fundamentales por las que se rige el Contrato de Liquidez:

- La liquidez que la Entidad Proveedora de Liquidez ofrecerá a los tenedores de los Pagarés sólo se hará extensiva a los Pagarés emitidos al amparo del Programa hasta un importe máximo equivalente al 10% del saldo vivo nominal en cada momento. CAIXA SABADELL informará a la Entidad Proveedora de Liquidez, siempre que ésta lo solicite, sobre el saldo vivo del Programa en cada momento.

- En todo caso, la diferencia entre el precio de compra cotizado y el precio de venta cotizado no podrá ser superior a un 10% en términos de tasa interna de rentabilidad (TIR). El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso, ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos también en términos de TIR ni supondrá más del 1% en términos de precio.

- Los precios ofrecidos por la Entidad Proveedora de Liquidez sólo serán válidos para importes nominales de hasta 100.000 euros por operación.

- El compromiso de la Entidad Proveedora de Liquidez de cotizar precios de compra y de venta y, en consecuencia, de dar contrapartida, cesará a partir del momento y mientras la Entidad Proveedora de Liquidez mantenga en cartera la parte que corresponde a la misma del 10% del

saldo vivo nominal al que se refiere la cláusula primera. A este respecto no se computarán los Pagarés que haya adquirido directamente del Emisor.

- La Entidad Proveedora de Liquidez quedará exonerada de los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez ante, (i) supuestos de fuerza mayor o de alteración extraordinaria de las circunstancias del mercado, (ii) modificaciones legales que afecten de forma significativa a la operativa relativa a los Pagarés o al régimen de actuación de la Entidad Proveedora de Liquidez como entidad financiera, o (iii) cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas de CAIXA SABADELL que pongan de manifiesto una disminución determinante en su solvencia o capacidad de pago, que hicieran excepcionalmente gravoso el cumplimiento del Contrato de Liquidez.

- Salvo que los compromisos de liquidez sean asumidos por una nueva Entidad Proveedora de Liquidez, la Entidad Proveedora de Liquidez continuará dando liquidez, hasta su vencimiento, a los Pagarés que se hubiesen emitido con anterioridad a la fecha en la que se invoque la exoneración por los motivos expresados anteriormente. Se hace constar de modo especial, en relación con estos supuestos, que la Entidad Proveedora de Liquidez podrá fijar de modo completamente discrecional, en atención a todas las circunstancias que concurran, los precios de compra y venta que coticen, siempre y cuando cumplan con los términos previstos en el presente Contrato de Liquidez.

- En tanto en cuanto los supuestos de fuerza mayor o de alteración extraordinaria de las circunstancias del mercado persistan CAIXA SABADELL no emitirá Pagarés con cargo al Programa.

- El contrato de liquidez entrará en vigor desde la fecha de inicio a cotización de los pagarés en AIAF Mercado de Renta Fija y tendrá vigencia hasta la fecha de la última amortización de los pagarés de la presente emisión.

- Sin perjuicio de lo que se señala en el apartado siguiente, el Contrato de Liquidez podrá quedar resuelto, una vez transcurrido un año desde la primera emisión de Pagarés, como consecuencia de su denuncia por CAIXA SABADELL o por la Entidad Proveedora de Liquidez con un preaviso de 30 días respecto a la fecha en la que se pretenda que la resolución sea efectiva.

- CAIXA SABADELL también podrá resolver el Contrato de Liquidez en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo.

- La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada a la CNMV y notificada por CAIXA SABADELL a los titulares de Pagarés mediante la publicación del correspondiente anuncio en un periódico de difusión nacional y en el Boletín de Cotización de AIAF, con una antelación de al menos 15 días a su fecha de efecto.

- En cualquier supuesto de resolución del Contrato de Liquidez, tanto CAIXA SABADELL como la Entidad Proveedora de Liquidez se obligan a realizar sus mejores esfuerzos para localizar, y en el caso de CAIXA SABADELL contratar, una entidad que siga desarrollando las funciones de la Entidad Proveedora de Liquidez. En todo caso, el Contrato de Liquidez seguirá desplegando todos sus efectos y la Entidad Proveedora de Liquidez continuará cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Contrato de Liquidez en tanto CAIXA SABADELL no haya celebrado un nuevo contrato de características similares a las del presente con otra entidad que asuma un compromiso de liquidez equivalente al de la Entidad Proveedora de Liquidez, de forma que quede en todo momento garantizado el compromiso de liquidez de las Entidad Proveedora de Liquidez con el alcance y extensión establecidos en el presente Contrato de Liquidez.

- La Entidad Proveedora de Liquidez se obliga a difundir diariamente sus precios de oferta y demanda al menos por alguno de los siguientes medios:

- Servicio de Bloomberg (las páginas que sean creadas por la Entidad Proveedora de Liquidez para la cotización de los diferentes Pagarés).

- Sistema SECA (Sistema Estandarizado de Cotización AIAF), por medio de su pantalla Reuters, siempre y cuando el Emisor obtenga para los valores la admisión a cotización en el AIAF Mercado de Renta Fija.

Adicionalmente a los anteriores telefónicamente.

- Durante la vigencia del Programa, CAIXA SABADELL podrá libremente acordar con otra u otras entidades su adhesión al Contrato de Liquidez y, en consecuencia, su incorporación al Programa como Entidad Provedora de Liquidez, previa comunicación a la CNMV.

## PUNTO 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 7.1 Personas y entidades asesoras en la emisión

No aplicable.

### 7.2 Información del Folleto Base de Pagares revisada por los auditores

No aplicable.

### 7.3 Otras informaciones aportadas por terceros

No aplicable.

### 7.4 Vigencia de las informaciones aportadas por terceros

No aplicable.

### 7.5 Ratings

El presente programa no ha obtenido calificación crediticia alguna (opinión que predice la solvencia de una entidad, de una obligación, un valor de deuda o similar del Emisor de dichos valores, en base a un sistema de calificación previamente definido).

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, el Emisor tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por la agencia de calificación de riesgos crediticios FITCH Ratings Ltd. La última fecha de revisión fue el 26 de junio de 2006.

<b>FITCH</b>	
<b>CORTO PLAZO :</b>	<b>F2</b>
<b>LARGO PLAZO :</b>	<b>A-</b>

Como referencia para el suscriptor, en los cuadros siguientes se describen las categorías utilizadas por la agencia Fitch Ratings. Dicha agencia utiliza modificadores de signo en cada categoría, representando el signo “+” las mejores posiciones dentro de la categoría, mientras que el signo “-” indica las posiciones de la banda inferior de la categoría.

<b>Significado</b>	<b>Largo Plazo</b>
Máxima calidad de crédito	AAA
Muy alta calidad de crédito	AA
Alta calidad de crédito	A
Buena calidad de crédito	BBB
Especulativo	BB
Altamente especulativo	B
Alto riesgo de insolvencia	CCC, CC, C
Insolvencia	DDD, DD, D
<b>Significado</b>	<b>Corto Plazo</b>
Máxima calidad crediticia	F1
Buena calidad crediticia	F2
Aceptable calidad crediticia	F3
Especulativo	B
Alto riesgo de insolvencia	C
Insolvencia	D

## IV DOCUMENTO DE REGISTRO



## **PUNTO 1 PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO**

D. ALBERTO RENTÉ PUJOL, con NIF 36.502.333-E, en su calidad de Subdirector General de Caixa d'Estalvis de Sabadell, (en lo sucesivo, indistintamente, "Caixa Sabadell" o el "Emisor") asume en nombre y representación de Caixa d'Estalvis de Sabadell, en virtud de los poderes otorgados ante el Notario de Sabadell, D. Javier Micó Giner el día 10 de octubre de 2000 con número de protocolo 5191 e inscritos en el Registro Mercantil de Barcelona, la responsabilidad de la información que figura en la presente Nota de Valores.

### **1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

D. ALBERTO RENTÉ PUJOL asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **PUNTO 2 AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1. AUDITORES DEL EMISOR**

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Caixa Sabadell y las sociedades de su Grupo, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores SL, con CIF núm. B79031290, domiciliada en Barcelona, Edifici Caja de Madrid, Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0242. En ambos ejercicios los informes emitidos han sido favorables.

### **2.2. DETALLES IMPORTANTES**

Los auditores no han renunciado ni han sido reasignados ni apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

## **PUNTO 3 FACTORES DE RIESGO**

### **3.1. REVELACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO**

Los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del emisor de cumplir sus compromisos con los inversores han sido detallados en el apartado II del presente Folleto Informativo.

## **PUNTO 4      INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

### **4.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR**

#### **4.1.1.- Nombre legal y comercial del emisor**

Razón social: CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL

Denominación comercial: Caixa Sabadell

#### **4.1.2.- Lugar de registro del emisor y número de registro**

Está inscrita:

- En el Registro especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 2059
- En el Libro Registro de Cajas de Ahorro del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña con el número 6
- En el Registro Mercantil de Barcelona, en el folio 1, del Tomo 21370, hoja número T-20785.

#### **4.1.3.- Fecha de constitución del emisor**

Caixa Sabadell fue constituida el 6 de enero de 1859 y está inscrita con el número 2059 en el Registro Especial para las Cajas Generales de Ahorro Popular, con el número 6 en el registro Especial de Cajas de Ahorro de Cataluña y con el número A) 7540/91, folio 1 del tomo 21370, hoja nº B-20785 en el Registro Mercantil de Barcelona.

#### **4.1.4.-Forma jurídica, legislación aplicable y domicilio**

Caixa Sabadell es una entidad privada de crédito de naturaleza fundacional, con personalidad jurídica plena, que está sujeta a la normativa y a las regulaciones de las entidades de crédito bancarias o de depósito. Asimismo, es una institución de naturaleza no lucrativa, benéfica y social, independiente de toda empresa, entidad o corporación.

Entre la legislación básica aplicable cabe destacar:

- Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros.
- Texto Refundido de las Leyes de Cajas de Ahorros de Cataluña, aprobado por Decreto Legislativo 1/1994 de 6 de abril.
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

El Domicilio social del emisor es:

Calle de Gràcia, 17 al 29  
08201 SABADELL  
ESPAÑA

Y el País de constitución es ESPAÑA

Código de identificación fiscal: G 08169799  
Teléfono: 93 728 67 00

Fax: 93 727 08 99  
E-mail: info@caixasabadell.es  
Dirección en Internet: www.caixasabadell.es

#### 4.1.5.- Acontecimientos recientes importantes para la solvencia del emisor

No existe ningún acontecimiento reciente relativo a Caixa Sabadell que sea importante para evaluar su solvencia.

La Entidad incluye los siguientes indicadores:

	31/12/04	31/12/05
COEF. SOLVENCIA (consolidado)	11,57%	11,30%
Core Capital (consolidado)	7,37%	6,51%
TIER 1 (consolidado)	8,97%	7,77%
TIER 2 (consolidado)	11,57%	11,30%
RATIO MOROSIDAD(consolidado)	0,94%	0,67%
COBERTURA (consolidado)	175,08%	244,23%

La elevada ratio de morosidad del año 2004 se debe a la entrada en morosidad de una operación puntual que no se ha vuelto a repetir en el futuro.

El incremento de la ratio de cobertura del año 2005 respecto el año 2004 se debe al incremento de la provisión genérica provocado por el elevado crecimiento de los créditos a clientes.

Respecto al rating de la Entidad ver apartado 7.5 de la Nota de Valores.

## PUNTO 5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

### 5.1.- ACTIVIDADES PRINCIPALES

**5.1.1. Principales actividades del emisor .-** Las principales actividades financieras y sociales de Caixa Sabadell son las propias de toda caja de ahorros, de conformidad con la específica naturaleza jurídica de dichas entidades y con lo que la ley establece y que de acuerdo con los Estatutos pueden distinguirse en dos grandes grupos de actividad:

A) Por un lado, las actividades financieras y de crédito. Al respecto los Estatutos dicen:

“La Caixa d’Estalvis de Sabadell tiene por objeto el fomento del sentido de la previsión y la práctica del ahorro, en todas las formas y modalidades, así como su administración, con la finalidad de contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad, en el ámbito de la actuación de la Caixa, mediante la correcta inversión de los recursos financieros a ella confiados.

Para conseguir esta finalidad primordial la Caixa ejercerá la actividad financiera propia de las entidades de crédito y podrá realizar todos los servicios y operaciones económicas que le permitan las leyes.

En el ejercicio de su actividad financiera procurará la consecución de los siguientes objetivos:

- 1- El desarrollo de actividades al servicio preferente de las economías particulares y de las empresas privadas, en especial las pequeñas y medianas.
- 2- La aplicación de los resultados o excedentes de su actuación a la constitución de las reservas adecuadas para garantizar la solvencia de la Entidad y a la realización de las obras sociales, de conformidad con las disposiciones de estos Estatutos y con las normas legales de general aplicación.”

**Las principales categorías de productos vendidos y servicios prestados son:**

#### **Relativos a la captación de recursos**

La captación de recursos se efectúa a través de libretas a la vista, cuentas corrientes, libretas a plazo, fondos de inversión, planes de pensiones, planes asegurados, cesión de activos, emisión de valores, unit linked y rentas vitalicias, entre otros. En concreto, la gama de productos y servicios que comercializa Caixa Sabadell a través de sus canales de distribución está compuesta por:

- Por lo que se refiere, a los productos de Tesorería: La cuenta a la vista, tanto ordinaria como la comercializada con las denominaciones de Libreta / Cuenta Corriente Clau, Libreta Pensió Plus, Libreta/ Cuenta corriente Espai Jove, Ahorro Vivienda, además de Cuentas Tesoreras para el Sector público.

- En cuanto a los productos de Inversión, Fondos de Inversión (más de 50 fondos, que cubren todas las tipologías establecidas), los depósitos a plazo comercializados con la denominación de Depósitos a 3, 6, 12 meses, 2, 3 y 5 años, Depósitos Indexados, Depósito Bonificado, Depósito Creciente, Depósito Regalo, así como la cesión de Deuda a corto plazo, Cédulas Hipotecarias y Obligaciones de Deuda Subordinada.

- Respecto a los productos de Previsión y Seguros, Planes de Pensiones (que invierten en renta fija, variable y en activos monetarios) y otros productos de ahorro seguro, conocidos como Plan de Previsión Asegurado, Plan de Ahorro Previsión, Plan Personal de Previsión, Plan de Ahorro Garantizado, Plan Infantil/Juvenil de Previsión, Plan 18, Rentas Vitalicias, y Multifondos Unit-Linked.

#### **Relativos a actividades de financiación**

La financiación se concede principalmente a través de préstamos personales, préstamos hipotecarios, cuentas de crédito, entre los que se encuentran el Préstamo Vivienda, Préstamo Bonificado, Préstamo Promotores, Crédito Multiopción; Préstamos Personales con finalidades específicas Credi Renda, Credi PC, Credi Jove, Credi Estudis, Credi Instant, Credi Auto, Credi Reformes. Además financiación de circulante en Cuentas de crédito y Descuento comercial. Se intermedia en operaciones de Leasing, Factoring y Renting.

#### **Relativos a la prestación de servicios**

Se facilitan numerosos servicios, como son los que facilitan las nuevas tecnologías en materia de medios de pago (tarjetas, como la Tarjeta Cliente Visa Electron, Tarjeta Visa Classic y Visa Premier), Via-T, los terminales de punto de venta en establecimientos (tanto físicos como virtuales), y el servicio Codi de banca por Internet.

#### **5.1.2. Nuevos productos y actividades significativas**

Hasta la fecha del registro de este Documento, no se han implementado nuevos productos ni se han realizado actividades significativas distintas a las relacionadas en el apartado anterior.

#### **5.1.3. Principales mercados**

La red de oficinas de Caixa Sabadell abarca la Comunidad Autónoma de Cataluña, y todas ellas ofrecen a sus clientes la gama completa de productos y servicios.

El objetivo marcado en el vigente Plan Estratégico es concentrar las nuevas aperturas, básicamente, en la Comunidad de Cataluña, y iniciar la expansión a áreas de la Comunidad Valenciana y de Madrid.

En 2005 la red territorial se ha incrementado en 25 oficinas, con lo cual al final del año la red operativa estaba integrada por 309 oficinas.

En 2005, la red de cajeros automáticos se ha incrementado en 25 nuevas unidades, que completan un total de 388.

RED DE OFICINAS

	31/12/2005	31/12/2004	31/12/2003
Provincia de Barcelona	260	237	214
Provincia de Tarragona	16	15	15
Provincia de Lleida	15	15	14
Provincia de Girona	18	17	16
TOTAL CATALUÑA	309	284	259

En los siguientes cuadros se detalla la distribución de los productos de Caixa Sabadell en función del mercado al que se destinan (datos a 31/12/2005, en miles de euros):

INVERSIÓN CREDITICIA		
Administraciones públicas	20.818	0,32%
Crédito comercial	215.607	3,33%
Garantía real	4.958.010	76,55%
Préstamos personales	528.026	8,15%
Cuentas de crédito	563.293	8,70%
Leasing inmobiliario	8.100	0,13%
Deudores a la vista	139.431	2,15%
Activos dudosos	43.264	0,67%
Total	6.476.549	100,00%

RECURSOS AJENOS		
EN BALANCE		
Pasivo a la vista	1.783.838	21,48%
Pasivo inversión	4.240.792	51,05%
Cesión temporal de activos	292.154	3,52%
FUERA DE BALANCE		
Fondos de inversión	261.730	3,15%
Seguros	1.374.023	16,54%
Cartera a vencimiento y otros	353.833	4,26%
Total	8.306.370	100,00%



#### 5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad

Por la importancia de los Débitos a Clientes, el Grupo Caixa Sabadell ocupa, a 31 de diciembre de 2005, el vigésimo cuarto lugar en la clasificación del conjunto de grupos consolidados de las cajas de ahorros confederadas españolas. (Fuente: Analistas Financieros Internacionales, diciembre 2005).

En el siguiente cuadro se realiza una comparación entre entidades de similares dimensiones:

31/12/2005 *	CAIXA SABADELL	CAIXA DE TERRASSA	CAJA GENERAL DE CANARIAS	CAJA DE LA INMACULADA
Datos consolidados				
Fondos Propios <sup>1</sup>	739.833	526.385	912.821	906.233
Recursos de clientes <sup>2</sup>	6.183.625	6.261.074	6.454.068	5.618.671
Créditos a clientes <sup>3</sup>	6.603.225	5.971.090	4.402.275	5.822.911
Total Activo	8.676.186	8.197.407	5.844.392	7.910.541
Beneficio consolidado neto atribuido (antes de impuestos)	68.797	70.328	85.372	93.135
Red de oficinas	309	244	211	228
Plantilla	1.516	1.290	1332	1253

\* En miles de euros

<sup>1</sup> Total de Recursos propios computables a efectos del coeficiente de solvencia

<sup>2</sup> Incluye los apartados Débitos a clientes, Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados del balance.

<sup>3</sup> Corresponde al apartado Créditos a clientes del balance

FUENTE: Analistas Financieros Internacionales.

## PUNTO 6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 6.1. Descripción del Grupo Caixa Sabadell y posición del emisor en el mismo.

El Grupo Económico Caixa Sabadell está formado por la entidad matriz, Caixa Sabadell, y las empresas en las cuales participa accionarialmente de forma directa o indirecta con criterio de permanencia, con objeto de contribuir al desarrollo de la actividad y al negocio de la entidad.

Estas participaciones se clasifican según la actividad que desarrollan en:

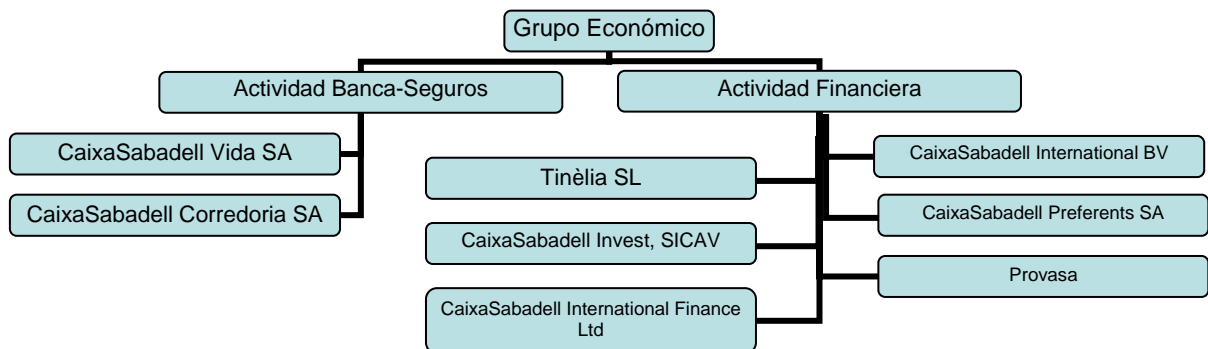
#### 0. Actividad de Banca-Seguros:

- CaixaSabadell Vida SA (100%)
- CaixaSabadell Corredoria SA (100%)

#### 1. Actividad Financiera:

- Tinèlia SL (100%)
- CaixaSabadell Invest, SICAV (100%)
- CaixaSabadell International Finance Ltd (100%)
- CaixaSabadell International BV (100%)
- CaixaSabadell Preferents SA (100%)
- Provasa(100%)

### Estructura y composición del Grupo Caixa d'Estalvis de Sabadell a 31/12/2005



A la fecha de registro del presente Documento de Registro señalar que la empresa CaixaSabadell International Finance Ltd ha sido liquidada.

A partir del 1 de enero de 2005, entra en vigor la circular 4/2004 de Banco de España. El efecto que produce la aplicación de esta nueva normativa contable es la modificación en el perímetro de consolidación como consecuencia de la integración global de las entidades del grupo

económico, de la integración proporcional de las multigrupo y por consideración de la influencia significativa en las sociedades asociadas.

Las variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación del ejercicio 2004. son las siguientes:

Entradas al perímetro de consolidación: 0

Salidas del perímetro de consolidación: Companyia d'Aigües de Sabadell, SA

## **6.2. Dependencia de otras entidades.**

**Caixa Sabadell no depende de ninguna entidad.**

## **PUNTO 7      INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros.**

Desde sus últimos Estados Financieros Auditados en diciembre de 2005, no ha habido ningún cambio importante que condicione las perspectivas de Caixa Sabadell.

### **7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor**

Tampoco se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia en las perspectivas de la Entidad.

## **PUNTO 8      PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

Caixa Sabadell ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

### **8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación**

No aplicable

### **8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes**

No aplicable

### **8.3. Previsión o estimación de los beneficios**

No aplicable

## PUNTO 9 ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

### 9.1. Composición de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

A) El Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, tiene encomendados el gobierno, la gestión, la administración y la representación de la Caixa, así como de su Obra Benéfico-Social.

El Consejo está formado por 10 vocales elegidos por la Asamblea General tal como sigue:

- a) DOS Vocales elegidos entre el Sector de representantes de las Corporaciones Locales y de las Entidades Territoriales de Catalunya.
- b) TRES Vocales elegidos entre el Sector de representantes de las Fundaciones, Asociaciones, y/o Corporaciones pertenecientes a la Asamblea General.
- c) CUATRO Vocales corresponderán al Sector de representantes directos de los impositores.
- d) UN Vocal elegido entre el Sector de representantes directos de los impositores.

La elección y el nombramiento tendrá que recaer, en cada caso, entre Consejeros Generales que integren el Sector respectivo y pertenezcan a la Asamblea General. No obstante, se podrán designar, entre personas ajenas a la Asamblea General que reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad, hasta un máximo de DOS Vocales en el Sector de representantes de los impositores y UN Vocal en el Sector de representantes de las Corporaciones Locales y Entidades Territoriales de Catalunya.

Los componentes del Consejo de Administración a fecha de registro de este Documento de Registro son:

CARGO	NOMBRE	GRUPO DE REPRESENTACIÓN
Presidente	LLuís Brunet Berch	Impositores
Vicepresidente primero	Salvador Soley Junoy	Ent. Privadas
Vicepresidente segundo	Francesc Clusella Luque	Impositores
Secretario (no consejero)	Joan Folch Balaguer	
Vocales	Pere Busquets Artigas	Ent. Privadas
	Xavier Cabré Boronat	Impositores
	Joan Grau Tarruell	Ent. Públicas
	Xavier Sauquet Canet	Ent. Públicas
	Dionís Villalba Vila	Ent. Privadas
	Antoni Juan Ortiz	Impositores
	Roser Gómez Sanz	Empleados

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es la Calle Gràcia, 17, de Sabadell.

B) La Comisión de control.

La Comisión de Control tiene por objeto velar para que el Consejo de Administración cumpla su gestión con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices que emanen de la normativa financiera.

La comisión de Control está compuesta por SEIS Consejeros Generales, con la siguiente distribución:

- a) DOS representantes directos de los impositores.
- b) UN representante de las Corporaciones Locales y de las Entidades Territoriales de Catalunya.
- c) DOS representantes de las Fundaciones, Asociaciones y Corporaciones con presencia en la Asamblea General.
- d) UN representante de los empleados de la Entidad.

A la fecha de registro de este Documento de Registro, la Comisión de Control, como órgano de supervisión, está integrada por los siguientes consejeros generales:

CARGO	NOMBRE	GRUPO DE REPRESENTACIÓN
Presidente	Josep Maria Mañosa Mas	Ent. Privadas
Secretario	Manuel Hernández Martín	Ent. Privadas
Vocales	Àngels Avellaneda Codinas	Impositores
	Francesc Gilbert Hernández	Empleados
	Àngels Freixenet Bosch	Ent. Pública
	Laura de la Vega Subiranas	Impositores

El domicilio profesional de los miembros de la Comisión de Control es la Calle Gràcia, 17, de Sabadell.

C) Comisión de Retribuciones

A la fecha de registro de este Documento de Registro, la Comisión de Retribuciones, está integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Presidente	Lluís Brunet Berch
Vocal	Salvador Soley Junoy
Vocal	Francesc Clusella Luque

#### D) Comisión de Inversiones

A la fecha de registro de este Documento de Registro, la Comisión de Inversiones, está integrada por los siguientes miembros:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Lluís Brunet Berch
Vocal	Joan Grau Tarruell
Vocal	Dionís Villalba Vilà

#### E) Equipo Directivo.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado son las siguientes:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Director General	Jordi Mestre González
Subdirector General – Área Comercial	Eduard Imbernal Meléndez
Subdirector General – Área de Inversiones	Josep Marín Burrueco
Subdirector General – Área Financiera	Albert Renté Pujol
Subdirector General – Área de Medios	Francesc Santín Blanco
Director Área de Recursos Humanos	Antoni Cruz Bartolomé
Director Área de Control	Jesús de la Ossa García
Director Área Jurídica	Joan Folch Balaguer
Director Área Banca-Seguros	Jordi Rivera Saganta
Director Área de la Obra Social	Fermí Pons-Pons

El domicilio profesional del equipo directivo de Caixa Sabadell es la Calle Gràcia, 17, de Sabadell.

Ninguna de las personas citadas en este apartado desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo. Tampoco desempeñan, en representación de la Entidad, diversas funciones en sociedades filiales y principales participadas.

#### **9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión**

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración, así como de la Alta Dirección tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los órganos de Administración se ajustan a las siguientes características:

- Los riesgos crediticios de la Entidad Dominante con sus Administradores a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascienden a 593 miles de euros y 256 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado, y que incluyen los riesgos crediticios familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.



- Los riesgos crediticios de la Entidad Dominante con los componentes de su Alta Dirección a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascienden a 1.659 miles de euros y 1.659 miles de euros, respectivamente, que en su mayor parte han sido formalizados bajo el convenio especial de empleado, y que incluyen los riesgos crediticios familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Desde 31 de diciembre hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no ha habido ningún cambio significativo.

## **PUNTO 10 ACCIONISTAS PRINCIPALES**

El contenido de este apartado no es aplicable a Caixa Sabadell, ya que es una entidad que carece de capital social.

### **10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propiedad de un tercero**

No aplicable

### **10.2. Descripción de acuerdos, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor**

No aplicable

**PUNTO 11 INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

**11.1. Información financiera histórica**

A continuación se presentan los datos del balance consolidado, de cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados y auditados y los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (de ahora en adelante NIIF-UE) y teniendo en consideración la C4/2004 del Banco de España.

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. 2005 Y 2004**

- Presentados según las NIIF-UE para los dos años. (En miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>51.634</b>	<b>97.707</b>	-47,15%
<b>Cartera de negociación</b>	<b>171</b>	<b>553</b>	-69,08%
Derivados de negociación	171	553	-69,08%
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios En pérdidas y ganancias</b>	<b>5.978</b>	<b>-</b>	<b>0</b>
Valores representativos de deuda	5.978	-	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.697.983</b>	<b>1.346.873</b>	<b>26,07%</b>
Valores representativos de deuda	1.531.730	1.217.826	25,78%
Otros instrumentos de capital	166.253	129.047	28,83%
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	229.978	221.325	3,91%
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>6.368.297</b>	<b>5.403.163</b>	<b>17,86%</b>
Depósitos en entidades de crédito	25.580	311.675	-91,79%
Crédito a la clientela	6.303.225	5.061.441	24,53%
Valores representativos de deuda	3.001	6.144	-51,16%
Otros activos financieros	36.491	23.903	52,66%
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>71.638</b>	<b>72.076</b>	-0,61%
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>103.080</b>	<b>78.597</b>	31,15%
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>1.106</b>	<b>1.449</b>	-23,67%
Activo material	1.106	1.449	-23,67%
<b>Participaciones</b>	<b>64.454</b>	<b>47.311</b>	<b>36,23%</b>
Entidades Asociadas	64.454	47.311	36,23%
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>938</b>	<b>730</b>	<b>28,49%</b>
<b>Activo material</b>	<b>235.903</b>	<b>214.280</b>	<b>10,09%</b>
De uso propio	213.461	194.113	9,97%
Inversiones inmobiliarias	15.981	13.756	16,17%
Afecto a la Obra Social	6.461	6.411	0,78%
<b>Activo intangible</b>	<b>4.463</b>	<b>3.610</b>	<b>23,63%</b>
Fondo de comercio	1.349	1.349	0,00%
Otro activo intangible	3.114	2.261	37,73%
<b>Activos fiscales</b>	<b>42.825</b>	<b>37.265</b>	<b>14,92%</b>

Corrientes	2.537	25	10048,00%
Diferidos	40.288	37.240	8,18%
<b>Periodificaciones</b>	<b>584</b>	<b>548</b>	<b>6,57%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>27.133</b>	<b>14.398</b>	<b>88,45%</b>
Existencias	27.128	14.394	88,47%
Resto	5	4	25,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.676.186</b>	<b>7.318.560</b>	<b>18,55%</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>785</b>	<b>2</b>	<b>39150,00%</b>
Derivados de negociación	785	2	39150,00%
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>6.917.975</b>	<b>5.828.266</b>	<b>18,70%</b>
Depósitos de entidades de crédito	579.469	225.735	156,70%
Depósitos de la clientela	6.077.188	5.203.132	16,80%
Débitos representados por valores negociables	-	201.099	0,00%
Pasivos subordinados	183.762	133.659	37,49%
Otros pasivos financieros	77.556	64.641	19,98%
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>564</b>	<b>262</b>	<b>115,27%</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>1.039.655</b>	<b>834.843</b>	<b>24,53%</b>
<b>Provisiones</b>	<b>9.507</b>	<b>9.693</b>	<b>-1,92%</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.893	4.709	-17,33%
Provisiones para impuestos	641	596	7,55%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	3.504	2.681	30,70%
Otras provisiones	1.469	1.707	-13,94%
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>82.792</b>	<b>76.976</b>	<b>7,56%</b>
Corrientes	6.837	8.766	-22,01%
Diferidos	75.955	68.210	11,35%
<b>Periodificaciones</b>	<b>5.339</b>	<b>5.547</b>	<b>-3,75%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>8.224</b>	<b>7.987</b>	<b>2,97%</b>
Fondo Obra Social	8.109	7.710	5,18%
Resto	115	277	-58,48%
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.139.841</b>	<b>6.838.576</b>	<b>19,03%</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	
<b>Intereses minoritarios</b>	5.340	5.546	-3,71%
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>84.804</b>	<b>70.262</b>	20,70%
Activos financieros disponibles para la venta	84.804	70.262	20,70%
<b>Fondos propios</b>	<b>446.202</b>	<b>404.176</b>	10,40%
Reservas	397.447	361.320	10,00%
Reservas (pérdidas) acumuladas	396.479	360.365	10,02%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	968	955	1,36%
Entidades Asociadas	968	955	1,36%
Resultado del ejercicio	48.755	42.856	13,76%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>536.346</b>	<b>479.984</b>	11,74%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.676.187</b>	<b>7.318.560</b>	18,55%
<b>PRO MEMORIA</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>Riesgos contingentes</b>	231.314	187.779	23,18%
Garantías financieras	231.314	187.779	23,18%
<b>Compromisos contingentes</b>	1.552.963	1.269.203	22,36%
Disponibles por terceros	1.547.997	1.266.023	22,27%
Otros compromisos	4.966	3.180	56,16%

## CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. 2005 y 2004

- Presentados según las NIIF-UE para los dos años. (En miles de euros)

	2005	2004	%
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>257.417</b>	<b>228</b>	12,73%
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(122.111)</b>	<b>(100.696)</b>	21,27%
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(2.503)	(223)	1022,42%
Otros	(119.608)	(100.473)	19,04%
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>2.844</b>	<b>2</b>	40,03%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>138.150</b>	<b>129</b>	6,53%
<b>Resultados en entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>(24)</b>	<b>241</b>	-
Entidades Asociadas	(24)	241	-109,96%
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>43.252</b>	<b>37</b>	16,24%
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(5.851)</b>	<b>(5.530)</b>	5,80%
<b>Actividad de seguros</b>	<b>16.363</b>	<b>14.293</b>	14,48%
Primas de seguros y reaseguros cobradas	350.908	280.345	25,17%
Primas de reaseguros pagadas	(1.675)	(1.383)	21,11%
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(171.851)	(106.170)	61,86%
Ingresos por reaseguros	840	552	52,17%
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(204.977)	(193.303)	6,04%
Ingresos financieros	47.991	37.451	28,14%
Gastos financieros	(4.873)	(3.199)	52,33%
<b>Resultados por operaciones financieras (neto)</b>	<b>8.538</b>	<b>2.704</b>	215,75%
Cartera de negociación	(970)	325	-398,46%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(73)	-	
Activos financieros disponibles para la venta	8.578	2.075	313,40%
Otros	1.003	304	229,93%
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>429</b>	<b>328</b>	30,79%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>200.857</b>	<b>178</b>	12,26%
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>3.463</b>	<b>3</b>	13,50%
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>17.239</b>	<b>10</b>	69,31%
<b>Gastos de personal</b>	<b>(78.480)</b>	<b>(69.450)</b>	13,00%
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>(32.367)</b>	<b>(33.381)</b>	-3,04%
<b>Amortización</b>	<b>(13.096)</b>	<b>(11.585)</b>	13,04%
Activo material	(12.196)	(10.466)	16,53%
Activo intangible	(900)	(1.119)	-19,57%
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(6.424)</b>	<b>(1.423)</b>	351,44%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>91.192</b>	<b>76</b>	19,49%

	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>%</u>
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>(21.771)</b>	<b>(15.102)</b>	44,16%
Activos financieros disponibles para la venta	553	868	-36,29%
Inversiones crediticias	(21.871)	(15.714)	39,18%
Activo material	(453)	(256)	76,95%
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>(934)</b>	<b>(314)</b>	197,45%
<b>Ingresos financieros de actividades no financieras</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	0,00%
<b>Gastos financieros de actividades no financieras</b>	<b>(14)</b>	<b>(22)</b>	-36,36%
<b>Otras ganancias</b>	<b>653</b>	<b>161</b>	305,59%
Ganancias por venta de activo material	369	36	925,00%
Otros conceptos	284	125	127,20%
<b>Otras pérdidas</b>	<b>(331)</b>	<b>(477)</b>	-30,61%
Pérdidas por venta de activo material	(109)	(55)	98,18%
Pérdidas por venta de participaciones	-	(259)	-100,00%
Otros conceptos	(222)	(163)	36,20%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>68.798</b>	<b>60</b>	13,59%
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(20.005)</b>	<b>(17.670)</b>	13,21%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>48.793</b>	<b>42.898</b>	13,74%
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.793</b>	<b>42</b>	13,74%
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	-9,52%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>48.755</b>	<b>42</b>	13,76%

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005.**

	<u>31/12/2006</u>	<u>31/12/2005</u>	<u>Variación %</u>
<b>Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>14.542</b>	<b>23.559</b>	<b>-62,01%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	14.542	23.559	-62,01%
Ganancias/Pérdidas por valoración	28.997	38.780	-33,74%
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.306)	(1.648)	61,73%
Impuesto sobre beneficios	(10.149)	(13.573)	-33,74%
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>48.793</b>	<b>42.899</b>	<b>12,08%</b>
Resultado consolidado publicado	48.793	42.899	12,08%
<b>Ingresos y gastos totales del ejercicio</b>	<b>63.335</b>	<b>66.458</b>	<b>-4,93%</b>
Entidad dominante	63.297	66.416	-4,93%
Intereses minoritarios	38	42	-10,53%

Con el fin de detallar los ajustes realizados, se adjunta seguidamente la conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 con las explicaciones correspondientes: (En miles de euros)

	C4/91	C4/2004	Ajustes	%
Caja y depósitos en bancos centrales	97.707	97.707	-	-
Cartera de negociación	-	553	553	100,00%
Activos financieros disponibles para la venta	469.760	1.346.873	877.11365	12%
Inversión crediticia	5.457.862	5.403.163	(54.699)	-1,01%
Cartera de inversión a vencimiento	72.076	72.076	-	0,00%
Derivados de cobertura	-	78.597	78.597	100,00%
Activos no corrientes en venta	605	1.449	844	58,25%
Participaciones	95.902	47.311	(48.591)	-102,71%
Activos por reaseguros	-	730	730	100,00%
Activo material	127.445	214.280	86.835	40,52%
Activo intangible	1.551	3.610	2.059	57,04%
Activos fiscales	24.626	37.265	12.639	33,92%
Periodificaciones	328	548	220	40,15%
Otros activos	14.422	14.398	(24)	-0,17%
<b>Total activo</b>	<b>6.362.284</b>	<b>7.318.560</b>	<b>956.276</b>	

	C4/91	C4/2004	Ajustes	%
Cartera de negociación	-	2	2	100,00%
Pasivos financieros a coste amortizado	5.904.436	5.828.266	(76.170)	1,31%
Derivados de cobertura	-	262	262	100,00%
Pasivos por contratos de seguros	-	834.843	834.843	100,00%
Provisiones	9.076	9.693	617	6,37%
Pasivos fiscales	8.834	76.976	68.142	88,52%
Periodificaciones	2.753	5.547	2.794	50,37%
Otros pasivos	7.711	7.987	276	3,46%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	75.000	75.000	-	0,00%
<b>Total pasivo</b>	<b>6.007.810</b>	<b>6.838.576</b>	<b>830.766</b>	<b>12,15%</b>

Intereses minoritarios	5.591	5.546	(45)	-0,81%
Ajustes por valoración	-	70.262	70.262	100,00%
Reservas	309.419	361.320	51.901	14,36%
Resultado atribuido al Grupo	39.464	42.856	3.392	7,91%
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>354.474</b>	<b>479.984</b>	<b>125.510</b>	<b>26,15%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>6.362.284</b>	<b>7.318.560</b>	<b>956.276</b>	<b>13,07%</b>

a Corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:



- Incremento de 838.819 miles de euros que corresponden a la incorporación de los valores representativos de deuda e instrumentos de capital valorados a valor razonable, de las sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.
  - Incremento por importe de 33.312 miles de euros por la valoración al valor razonable de los valores representativos de deuda e instrumentos de capital clasificados en este epígrafe de la Entidad Dominante.
- b** Corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:
- Liberación de una parte del fondo de insolvencias dotado conforme a la Circular 4/1991 al exceder éste de las pérdidas por deterioro estimadas en base a los nuevos criterios de la Circular 4/2004 por importe de 13.683 miles de euros.
  - Ajuste por (22.778) miles de euros por diferimiento de comisiones de apertura cobradas de préstamos y créditos.
  - Reclasificación por importe de (44.171) miles de euros de las periodificaciones de los swap's de tipo de interés así como de las primas de las opciones sobre revalorización de índices al epígrafe de "Derivados de cobertura".
- c** Este importe recoge el valor a precios de mercado de los derivados de cobertura que cubren determinados riesgos de tipos de interés y de mercado.
- d** Corresponde, fundamentalmente, al ajuste por (45.570) miles de euros de participaciones que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.
- e** Corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:
- Incremento a la valoración a valor razonable de determinados inmuebles de uso propio de libre disposición por importe de 78.534 miles de euros.
  - Incremento de 6.942 miles de euros que corresponden a la agregación de activos materiales de las sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.
- f** Ajuste correspondiente a impuestos diferidos activados derivados de los ajustes incluidos en el balance de situación al 1 de enero de 2004 por la valoración de los activos, pasivos y fondos propios conforme a lo dispuesto por la Circular 4/2004.
- g** Corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:
- Ajuste por importe de 50.716 miles de euros correspondiente a la valoración a valor razonable de pasivos financieros que son objeto de micro-cobertura.
  - Reclasificación por importe de (20.876) miles de euros de las periodificaciones de los swap's de tipo de interés así como de las primas de las opciones implícitas vendidas sobre revalorización de índices al epígrafe de "Derivados de cobertura".
  - Ajuste por importe de (113.133) miles de euros que corresponden a la incorporación de pasivos financieros a coste amortizado de participaciones que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004 así como las correspondientes eliminaciones de consolidación.
- h** Ajuste correspondiente a los pasivos por contratos de seguros de participaciones que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.

- i Corresponde básicamente a impuestos diferidos pasivos derivados de ajustes incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 por la valoración de los activos, pasivos y fondos propios conforme a lo dispuesto por la Circular 4/2004.
- j Corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:
- Ajuste por importe de 21.653 miles de euros por la valoración al valor razonable de los valores representativos de deuda e instrumentos de capital de la Entidad Dominante clasificados en este epígrafe neto del efecto impositivo.
  - Ajuste por importe de 48.609 miles de euros por la valoración al valor razonable de los valores representativos de deuda e instrumentos de capital, tanto de las participaciones en sociedades Dependientes, Multigrupo como Asociadas, clasificados en este epígrafe neto del efecto impositivo.
- k Este importe corresponde a los ajustes, netos de su correspondiente efecto impositivo, incluidos en el balance de situación consolidado al 1 de enero de 2004, con objeto de valorar los activos y pasivos de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 y que han sido explicados en el apartado 4.l) anterior. Igualmente corresponde al tratamiento conforme a la Circular 4/2004 de la recuperación contra resultados de la dotación realizada en el ejercicio 2004 al Fondo para riesgos bancarios generales por importe de 5.000 miles de euros.
- l Este importe corresponde a los ajustes, netos de su correspondiente efecto impositivo, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 con objeto de valorar a los activos y pasivos de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 y comprende, básicamente:
- Liberación de fondos de insolvencias dotados conforme a la Circular 4/1991 al exceder éste de las pérdidas por deterioro derivadas de instrumentos de deuda estimadas en base a los nuevos criterios por importe de 1.347 miles de euros.
  - Ajuste por (3.289) miles de euros por diferimiento de comisiones de apertura cobradas de de operaciones de préstamos, créditos y garantías financieras.
  - Ajuste correspondiente a la recuperación de la dotación realizada en el ejercicio 2004 al Fondo para riesgos bancarios generales por importe de 5.000 miles de euros.

Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 (En miles de euros)

	C4/91	C4/2004	Ajustes	%
Intereses y rendimientos asimilados	240.945	228.345	(12.600)	-5,52%
Intereses y cargas asimiladas	(105.173)	(100.696)	4.477	-4,45%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.832	2.031	199	9,80%
<b>Margen de intermediación</b>	<b>137.604</b>	<b>129.680</b>	<b>(7.924)</b>	<b>-6,11%</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	17.778	241	(17.537)	-7276,76%
Comisiones percibidas	38.060	37.209	(851)	-2,29%
Comisiones pagadas	(6.555)	(5.530)	1.025	-18,54%
Actividad de seguros	-	14.293	14.293	100,00%
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.918	2.704	(1.214)	-44,90%
Diferencias de cambio (neto)	328	328	-	0,00%
<b>Margen ordinario</b>	<b>191.133</b>	<b>178.925</b>	<b>(12.208)</b>	<b>-6,82%</b>

Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	3.051	3.051	100,00%
Otros productos de explotación	3.629	10.182	6.553	64,36%
Gastos de personal	(67.917)	(69.450)	(1.533)	2,21%
Otros gastos generales de administración	(31.972)	(33.381)	(1.409)	4,22%
Amortización	(10.937)	(11.585)	(648)	5,59%
Otras cargas de explotación	(1.346)	(1.423)	(77)	5,41%
<b>Margen de explotación</b>	<b>82.590</b>	<b>76.319</b>	<b>(6.271)</b>	<b>-8,22%</b>
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(17.784)	(15.102)	2.682	-17,76%
Dotaciones a provisiones (neto)	(5.021)	(314)	4.707	-1499,04%
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	3	3	100,00%
Gastos financieros de actividades no financieras	-	(22)	(22)	100,00%
Otras ganancias	527	161	(366)	-227,33%
Otras pérdidas	(155)	(477)	(322)	67,51%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>60.157</b>	<b>60.568</b>	<b>411</b>	<b>0,68%</b>
Impuesto sobre beneficios	(20.661)	(17.670)	2.991	-16,93%
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>39.496</b>	<b>42.898</b>	<b>3.402</b>	<b>7,93%</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>39.496</b>	<b>42.898</b>	<b>3.402</b>	<b>7,93%</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	<b>32</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>23,81%</b>
<b>Resultado atribuido al grupo</b>	<b>39.464</b>	<b>42.856</b>	<b>3.392</b>	<b>7,91%</b>

- a** Corresponde, fundamentalmente, al diferimiento de comisiones de apertura cobradas de operaciones de préstamos y créditos por importe de (11.282) miles de euros.
- b** Corresponde, fundamentalmente, a la eliminación de transacciones con sociedades que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004 por importe de (4.622) miles de euros.
- c** Esta diferencia corresponde, básicamente, al efecto neto de la participación del Grupo en los resultados de sociedades consolidadas por el método de la participación bajo la Circular 4/1991, que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.
- d** Ajuste correspondiente a ingresos por actividades de seguros de sociedades que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.
- e** Ajuste correspondiente a ingresos por prestación de servicios no financieros de participaciones que entran en el perímetro de consolidación por integración global en aplicación de la nueva normativa establecida por la circular 4/2004.

- f** El saldo corresponde, fundamentalmente, a las comisiones financieras cobradas por la apertura de operaciones de préstamos, créditos y garantías financieras compensadoras de costes directos por importe de 6.236 miles de euros.
- g** Corresponde, fundamentalmente, a la liberación de dotación neta al deterioro de inversión crediticia por importe de 1.675 miles de euros.
- h** Corresponde, fundamentalmente, a la recuperación de la dotación realizada en el ejercicio 2004 al Fondo para riesgos bancarios generales por importe de 5.000 miles de euros.
- i** Corresponde al efecto impositivo de los ajustes netos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 con objeto de valorar los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con los criterios establecidos por la Circular 4/2004 así como al reconocimiento de los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar generadas en el 2004.

**CUADRO DE FLUJOS EFECTIVO DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. AÑOS 2005 Y 2004 (en base consolidada)**

- Presentados según las NIIF-UE para los dos años. (en miles de Euros)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>48.793</b>	<b>42.898</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>247.643</b>	<b>215.618</b>
Amortización de activos materiales (+)	12.196	10.466
Amortización de activos intangibles (+)	900	1.119
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	21.771	15.102
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	204.977	193.303
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	934	314
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(260)	19
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	259
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	24	(241)
Impuestos (+/-)	20.005	17.670
Otras partidas no monetarias (+/-)	(12.904)	(22.393)
<b>Resultado ajustado - Subtotal</b>	<b>296.436</b>	<b>258.516</b>
<b>Aumento/(Disminución) neta en los activos de explotación</b>	<b>1.275.285</b>	<b>1.140.321</b>
Cartera de negociación	(125)	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	(74)	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	(51)	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.999	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	5.999	-
Otros instrumentos de capital	-	-
-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	285.280	122.926
Valores representativos de deuda	269.642	105.747
Otros instrumentos de capital	15.638	17.179
Inversiones crediticias	958.705	996.170
Depósitos en entidades de crédito	(286.730)	158.633
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	1.249.292	838.139
Valores representativos de deuda	(3.143)	128
Otros activos financieros	(714)	(730)
Otros activos de explotación	25.426	21.225
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación</b>	<b>934.266</b>	<b>866.162</b>
Cartera de negociación	-	-

Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	937.564	868.986
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	350.050	1.054
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	802.213	1.067.561
Débitos representados por valores negociables	(199.980)	(189.889)
Otros pasivos financieros	(14.719)	(9.740)
Otros pasivos de explotación	(3.298)	(2.824)
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>(44.583)</b>	<b>(15.643)</b>
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Inversiones (-)</b>	(55.639)	<b>(59.278)</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(19.122)	(21.744)
Activos materiales	(34.764)	(34.906)
Activos intangibles	(1.753)	(2.628)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
<b>Desinversiones (+)</b>	<b>5.055</b>	<b>4.648</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	(259)
Activos materiales	824	717
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	4.231	4.190
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>(50.584)</b>	<b>(54.630)</b>
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización de cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización de otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización de capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	75.000

Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+/-)	49.275	(517)
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Emisión/Amortización de los intereses minoritarios (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>49.275</b>	<b>74.483</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(45.892)</b>	<b>4.210</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>97.844</b>	<b>93.634</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>51.952</b>	<b>97.844</b>

Por efectivo o equivalentes se entiende la Caja y depósitos en bancos centrales así como las letras y pagarés del tesoro a corto plazo.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas anuales auditadas de 2005 de Caixa d'Estalvis de Sabadell y Sociedades Dependientes, en su domicilio social, así como en la Comisión Nacional del Mercado de valores, en el Banco de España y en la Consejería de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña.

## 11.2. Estados financieros

Caixa Sabadell cuenta con Estados Financieros a nivel Individual y Consolidado de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, y están disponibles en el domicilio social de la entidad.

## 11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1. Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Entidad y de su Grupo, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre 2004 y 2005, han sido auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores SL y sus informes de auditoría, que se incluyen en las Cuentas anuales de la Entidad, no presentan ninguna calificación o negación, rechazo ni salvedad.

11.3.2. No hay otra información de este documento que haya sido auditada.

11.3.3. Los datos financieros que se contienen en el presente documento se han extraído exclusivamente de los estados financieros que han sido objeto de auditoría.

## 11.4. Edad de la información financiera más reciente

11.4.1. La última información financiera auditada, que se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, no excede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

### **11.5. Información intermedia y demás información financiera**

A continuación, se incluyen los balances y las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Caixa d'Estalvis de Sabadell y Sociedades Dependientes correspondientes a 31 de marzo de 2006 y sus variaciones registradas respecto del mismo período del ejercicio anterior, que han sido elaborados según las NIIF-UE, teniendo en cuenta la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, del Banco de España. Estos estados financieros correspondientes al 31 de marzo de 2006 no han sido auditados.



## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. MARZO 2006 Y MARZO 2005

- Presentados según las NIIF-UE, y teniendo en cuenta la C4/2004 del Banco de España. (En miles de Euros)

ACTIVO	31/03/2006	31/03/2005	Variación %
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>78.391</b>	<b>103.444</b>	-24,22%
<b>Cartera de negociación</b>	<b>470</b>	<b>277</b>	<b>69,68%</b>
Derivados de negociación	470	277	69,68%
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>5.775</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
Valores representativos de deuda	5.775	-	100%
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.738.523</b>	<b>1.387.448</b>	<b>25,30%</b>
Valores representativos de deuda	1.559.404	1.278.049	22,01%
Otros instrumentos de capital	179.119	109.399	63,73%
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	275.805	167.328	64,83%
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>7.142.940</b>	<b>5.797.580</b>	<b>23,21%</b>
Depósitos en entidades de crédito	182.622	469.573	-61,11%
Crédito a la clientela	6.917.367	5.286.568	30,85%
Valores representativos de deuda		2.870	-100,00%
Otros activos financieros	42.951	38.569	11,36%
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>68.617</b>	<b>68.200</b>	<b>0,61%</b>
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	10.765		100%
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>58.954</b>	<b>80.250</b>	<b>-26,54%</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>774</b>	<b>1.452</b>	<b>-46,69%</b>
Activo material	774	1.452	-46,69%
<b>Participaciones</b>	<b>73.947</b>	<b>50.044</b>	<b>47,76%</b>
Entidades Asociadas	73.947	50.044	47,76%
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>897</b>	<b>476</b>	<b>88,45%</b>
<b>Activo material</b>	<b>242.891</b>	<b>235.178</b>	<b>3,28%</b>
De uso propio	220.521	200.642	9,91%
Inversiones inmobiliarias	15.929	28.082	-43,28%
Afecto a la Obra Social	6.441	6.454	-0,20%
<b>Activo intangible</b>	<b>4.329</b>	<b>2.485</b>	<b>74,21%</b>
Fondo de comercio	1.349	663	103,47%
Otro activo intangible	2.980	1.822	63,56%
<b>Activos fiscales</b>	<b>46.388</b>	<b>38.834</b>	<b>19,45%</b>
Corrientes	3.816	1.392	174,14%
Diferidos	42.572	37.442	13,70%
<b>Periodificaciones</b>	<b>1.794</b>	<b>1.044</b>	<b>71,84%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>27.802</b>	<b>431</b>	<b>6350,58%</b>
Existencias	27.801	413	6631,48%
Resto	1	18	-94,44%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.492.492</b>	<b>7.767.143</b>	<b>22,21%</b>

PASIVO	31/03/2006	31/03/2005	Variación %
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.676</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
Derivados de negociación	1.676	-	100%

<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>7.680.325</b>	<b>6.162.737</b>	<b>24,63%</b>
Depósitos de entidades de crédito	661.347	209.535	215,63%
Depósitos de la clientela	6.748.260	5.493.638	22,84%
Débitos representados por valores negociables	-	200.533	-100,00%
Pasivos subordinados	183.784	183.981	-0,11%
Otros pasivos financieros	86.934	75.050	15,83%
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>24.373</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>1.077.887</b>	<b>944.516</b>	<b>14,12%</b>
<b>Provisiones</b>	<b>9.735</b>	<b>7.322</b>	<b>32,96%</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.711	2.089	0,00%
Provisiones para impuestos	598	596	0,00%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.023	2.996	34,28%
Otras provisiones	1.403	1.641	-14,50%
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>78.036</b>	<b>77.164</b>	<b>1,13%</b>
Corrientes	11.490	14.687	-21,77%
Diferidos	66.546	62.477	6,51%
<b>Periodificaciones</b>	<b>7.981</b>	<b>8.366</b>	<b>-4,60%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>7.766</b>	<b>7.212</b>	<b>7,68%</b>
Fondo Obra Social	7.533	7.149	5,37%
Resto	233	63	269,84%
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.962.779</b>	<b>7.282.317</b>	<b>23,08%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>31/03/2006</b>	<b>31/03/2005 Variación %</b>	
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>5.355</b>	<b>5.909</b>	<b>-9,38%</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>64.761</b>	<b>64.912</b>	<b>-0,23%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	64.761	64.912	-0,23%
<b>Fondos propios</b>	<b>459.597</b>	<b>404.005</b>	<b>13,76%</b>
Reservas	449.763	404.414	11,21%
Reservas (pérdidas) acumuladas	408.100	370.556	10,13%
Remanente	41.697	32.815	27,07%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(34)	1.043	-103,26%
Entidades Asociadas	(34)	1.043	-103,26%
Resultado del ejercicio	9.834	9.591	2,53%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>529.713</b>	<b>484.826</b>	<b>9,26%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>9.492.492</b>	<b>7.767.143</b>	<b>22,21%</b>
<b>PRO MEMORIA</b>	<b>31/03/2006</b>	<b>31/03/2005 Variación %</b>	
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>253.670</b>	<b>209.444</b>	<b>21,12%</b>
Garantías financieras	253.670	209.444	21,12%
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>1.821.870</b>	<b>1.290.005</b>	<b>41,23%</b>
Disponibles por terceros	1.816.904	1.288.515	41,01%
Otros compromisos	4.966	1.490	233,29%

## CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. MARZO 2006 y MARZO 2005

- Presentados según las NIIF-UE para los dos periodos citados. (En miles de Euros)

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/03/2005</u>	<u>Variación %</u>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>72.665</b>	<b>59.524</b>	22,08%
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>36.462</b>	<b>28.524</b>	27,83%
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	534	656	-18,60%
Otros	35.928	27.868	28,92%
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>571</b>	<b>670</b>	<b>-14,78%</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>36.774</b>	<b>31.670</b>	<b>16,12%</b>
<b>Resultados en entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>645</b>	<b>43</b>	<b>1400,00%</b>
Entidades Asociadas	645	43	1400,00%
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>12.287</b>	<b>9.489</b>	29,49%
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>1.414</b>	<b>1.235</b>	14,49%
<b>Actividad de seguros</b>	<b>2.841</b>	<b>3.126</b>	-9,12%
Primas de seguros y reaseguros cobradas	84.564	105.277	-19,67%
Primas de reaseguros pagadas	474	305	55,41%
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	54.714	36.073	51,68%
Ingresos por reaseguros	38	21	80,95%
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	37.940	75.787	-49,94%
Ingresos financieros	12.964	10.602	22,28%
Gastos financieros	1.597	609	162,23%
<b>Resultados por operaciones financieras (neto)</b>	<b>6.045</b>	<b>3.038</b>	<b>98,98%</b>
Cartera de negociación	(347)	(117)	196,58%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(248)	(261)	-4,98%
Activos financieros disponibles para la venta	7.204	3.120	130,90%
Otros	(564)	296	-290,54%
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>71</b>	<b>79</b>	-10,13%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>57.249</b>	<b>46.210</b>	<b>23,89%</b>
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>951</b>	<b>878</b>	8,31%
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>3.194</b>	<b>2.101</b>	52,02%
<b>Gastos de personal</b>	<b>21.560</b>	<b>19.116</b>	12,79%
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>9781</b>	<b>8.770</b>	11,53%
<b>Amortización</b>	<b>3.434</b>	<b>3.103</b>	10,67%
Activo material	3.147	2.863	9,92%
Activo intangible	287	240	19,58%
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>404</b>	<b>382</b>	5,76%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>26.215</b>	<b>17.818</b>	<b>47,13%</b>

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/03/2005</u>	<u>Variación %</u>
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>11.008</b>	<b>3.682</b>	<b>198,97%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(274)	(148)	85,14%
Inversiones crediticias	11.242	3.830	193,52%
Participaciones	(3)	-	

Activo material	43		
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	519	499	4,01%
<b>Ingresos financieros de actividades no financieras</b>	1	1	0,00%
<b>Gastos financieros de actividades no financieras</b>	-	6	-100,00%
<b>Otras ganancias</b>	163	60	171,67%
Ganancias por venta de activo material	118	24	
Otros conceptos	45	36	25,00%
<b>Otras pérdidas</b>	98	15	553,33%
Pérdidas por venta de activo material	4	11	-63,64%
Pérdidas por venta de participaciones	-	-	
Otros conceptos	94	4	2250,00%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	14.754	13.676	7,88%
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	4.652	3.963	17,39%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	10.102	9.714	3,99%
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	10.102	9.714	3,99%
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	268	122	119,67%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>9.834</b>	<b>9.592</b>	<b>2,52%</b>

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. MARZO 2006 Y MARZO 2005.**

- Presentados según las NIIF-UE para los dos periodos citados. (en miles de Euros)

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/03/2005</u>	<u>Variación %</u>
<b>Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>(20.043)</b>	<b>(5.350)</b>	<b>274,64%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(20.043)	(5.350)	274,64%
Ganancias/Pérdidas por valoración	(24.443)	(4.531)	439,46%
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.155)	(2.405)	72,77%
Impuesto sobre beneficios	8.555	1.586	439,41%
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>10.102</b>	<b>9.174</b>	<b>10,12%</b>
Resultado consolidado publicado	10.102	9.174	10,12%
<b>Ingresos y gastos totales del ejercicio</b>	<b>(9.941)</b>	<b>4.364</b>	<b>-327,80%</b>
Entidad dominante	(10.225)	4.242	-341,04%
Intereses minoritarios	284	122	132,79%

**11.6. Procedimientos judiciales y arbitrajes**

Caixa Sabadell declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Folleto, que puedan tener efectos significativos en la Entidad Emisora y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

**11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor**

Desde finales de 2005, último año del que se ha publicado información financiera auditada, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo.

## **PUNTO 12      CONTRATOS IMPORTANTES**

Caixa Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

**PUNTO 13      INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE  
EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones de terceros, ni declaraciones de expertos ni declaraciones de interés.

**13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto**

No aplica.

**13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud**

No aplica.

## PUNTO 14 DOCUMENTOS DISPONIBLES

La Entidad Emisora pone a disposición de los inversores los documentos que se citan a continuación y que podrán examinarse en su domicilio social sito en Calle Gràcia, 17, Sabadell. Así como en la dirección de Internet: [www.caixasabadell.es](http://www.caixasabadell.es) (\*), en el Banco de España y en la Consejería de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña, que está disponible en toda la vigencia del presente Folleto:

- a) Los Estatutos sociales con la redacción resultante de las modificaciones aprobadas por la Asamblea General ordinaria de 4 de Mayo de 2005 y que constan en la escritura pública autorizada por el notario de Sabadell D. Enric Ruiz de Bustillo Pont en fecha 15 de Septiembre de 2005, protocolo número 4462, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, así como la Escritura de Consitución.
- b) Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Caixa Sabadell para los ejercicios 2004 y 2005, también depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c) Informes de auditoria correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados, también depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Folleto Informativo, visa en todas sus páginas y firma en Sabadell a 25 de julio de 2006.

Sabadell, 25 de julio de 2006

D. Alberto Renté Pujol  
Subdirector General

(\*) Memoria 2004: [http://www.caixasabadell.com/swf-esp/grup/memoria\\_caixa\\_2004.pdf](http://www.caixasabadell.com/swf-esp/grup/memoria_caixa_2004.pdf)  
Estatutos: <http://www.caixasabadell.com/repdoc/32676-20051125110213.pdf>